ANEXO 5. HOJAS DE VIDA DEL COORDINADOR GENERAL

5.1. HOJAS DE VIDA DE LOS APOYOS ADMINISTRATIVOS

5.2. HOJAS DE VIDA DE LOS TALLERISTAS CPS-272-2022

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Titulo: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
Marlyn Serpa Zambrano
Barranquilla

MARLYN YANETH SERPA ZAMBRANO

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Y ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
E-MAIL: Marlynserpa2007@gmail.com
TELEFONO: 3105754238 -
3114816607

PERFIL

Coordinadora General de Proyectos, con liderazgo, manejo y trabajo en equipo, excelente presentación personal y gestión administrativa, con experiencia en proyectos sociales, culturales, deportivos y de formación, incluyendo los enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial-poblacional (comunidades étnicas, víctimas de conflicto armado, sectores LGTBIQ+, población con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, habitantes de calle, población migrante, entre otras). Capacitada en toma de decisiones en proyectos de formación, investigación y formulación, con eficiente ejecución de todas las etapas y actividades que se realicen para lograr la ejecución de los objetivos trazados y metas propuestas, obteniendo el mejor impacto positivo, presentando informe sobre la ejecución del proyecto y sus resultados.

- Tomar decisiones basadas en el análisis de las distintas variables internas y externas que influyen en la ejecución de los proyectos.

- Capacitación: Formadora en el área de Administración y Financiación de Proyectos, realizar talleres y conferencias a los jóvenes dentro del marco de los mismos.

- En el Área Administrativa y Recursos humanos: manejo del personal, selección y contratación, con experiencia en el ámbito social enfocado al trabajo en equipo y organización de los mismos, orientándolos a la participación creativa, la integración, la comunicación y la visión asertiva de ellos.

Soy una persona proactiva con deseos de ayudar a las poblaciones vulnerables, en veras de mejorar y aprender constantemente de mi trabajo y mejorar cada día, con capacidad de toma de decisiones, abierta al trabajo en grupo y adaptación al ámbito laboral en condiciones de presión.

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Título: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
Marlyn Serpa Zambrano
Barranquilla

HISTORIA LABORAL

FUNDACION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
COORDINADOR DE PROYECTOS.
TIEMPO LABORADO:
Desde el 15 de 10 de 2016
Hasta el 14 de 11 de 2019.
JEFE INMEDIATO: ANUAR DEL CRITO FUENTES OLEA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL.
CEL: 3212013708.

LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO LA FLORA "CASA VECINAL LA FLORA".
COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS
FECHA INICIO: Desde el 01 de octubre de 2008.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de octubre de 2014.
JEFE INMEDIATO: TANIA ROSA FUENTES OLEA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL.
CEL: 3134505115.

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Jaime Conde Alarcón
Cel.: 3112842784
Ocupación: Comerciante

Nombre: Camilo Rey Rey
Cel.: 3502427430
Ocupación: Comerciante

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Título: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
Mariyn Serpa Zambrano
Barranquilla

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Emeteria de Jesús Zambrano
Cel.: 3114816607

Nombre: Denis María Serpa contra
Cel.: 321468958

ESTUDIOS REALIZADOS

POSGRADO: Universidad Católica de Colombia. Año 2010- 2011
TIULO: Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos.

UNIVERSITARIOS: Universidad del Atlántico (Barranquilla). Año 1999-2004 Barranquilla
TIULO: Administradora de Empresas

DIPLOMADO: Universidad Nacional y Casa de control social. Año 2009 Bogotá
TIULO: Gestión en veeduría Publica y Control Social

SEMINARIO: Universidad Santo Tomas
TITULO: Multiculturalismo, Globalización y Plurinacionalidad. Año 2005 – 72 horas

CURSO: Sena
TITULO: Word y Excel. Año 2006- I Semestre

SEMINARIO: Universidad del Atlántico
TITULO: Derecho Administrativo y Gestión Pública. Año 2001 – Barranquilla

SEMINARIO: Universidad del Atlántico
TITULO: Nuevas Perspectivas Empresariales. Año 2000 Barranquilla

SEMINARIO: Universidad Del Magdalena
TITULO: 2do. Congreso nacional Universitario por la Paz. Año 2000- 36 horas Sta. Marta

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Título: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
Marlyn SerpaZambrano
Barranquilla

SEMINARIO: Universidad Simón Bolívar
TITULO: Taller de Auditoria. Año 1998- Barranquilla

SEMINARIO: Universidad Simón Bolívar
TITULO: Contabilidad Pública. Año 1998 – Barranquilla

SEMINARIO: Universidad Simón Bolívar
TITULO: Actualización Contable en Impuestos Nacionales y Distritales. Año 1997 Barranquilla

SEMINARIO: Universidad del Atlántico
TITULO: Desarrollo de talento humano. Año 2001 – Barranquilla

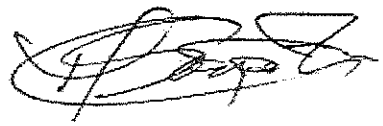

MARLYN YANETH SERPA ZAMBRANO

ADMINISTRADORA Y ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES.
Documento de identidad: 34.945.489 de San Marcos- Sucre

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

CONFIERE EL TITULO DE

Administradora de Empresa

A

Marlyn Yaneth Serpa Zambrano

C.C. 34.945.489 EXPEDIDA EN: San Marcos (Sucre)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS
EXIGIDOS Y EN TESTIMONIO DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

en Barranquilla, a los 29 días del mes de Abril de 2004

DECANO

SECRETARIO GENERAL

RECTOR

Libro No. 04
Acta No. 071

Folio No. 35
Fecha 29 de Abril de 2004

Registro No. 8173

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Título: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
Marlyn Serpa Zambrano
Barranquilla

Universidad Católica de Colombia

Considerando que:

Marlyn Yaneth Serpa Zambrano

C.C. 34.943.409 de Sitio Nuevo Magdalena

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en
Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.

el 1er día del mes de abril del año dos mil once (2011)

El Rector

El Secretario General

El Decano

El Director del Programa

12480

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Título: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
Marlyn Serpa Zambrano
Barranquilla

ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA FLORA

CERTIFICACIÓN LABORAL

LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO LA FLORA "CASA VECINAL LA FLORA" con número de identificación 800.228.335-4 certifica que la señora Marlyn Yaneth Serpa Zambrano, identificado con cedula de ciudadanía 34.945.489 de San Marcos- Sucre, laboró en la asociación en el cargo Coordinadora General de Proyecto.

CPS 021-2007

Objeto: Coordinar los procesos de sensibilización de violencia intrafamiliar y violencia en contra de la mujer y género, vinculando a 300 personas; jóvenes, niños, niñas, mujeres madres cabeza de familia, personas vulnerables, personas en condición de discapacidad y comunidad LGBTIQ+ entre otros en la Localidad de Usme, Engativá y Puente Aranda.

Con las siguientes funciones:

- Planear, coordinar y garantizar todos los recursos humanos, físicos y materiales entre otros requeridos para el correcto desarrollo de cada una de las actividades descritas, velando por la entrega de bienes y servicios en las condiciones técnicas y de calidad exigidas en los tiempos estipulados.
- Elaborar y presentar el Plan Operativo con su correspondiente Cronograma de Actividades, así como la Propuesta Metodológica de conformidad con las especificaciones establecidas.
- Elaborar, presenta y dinamizar la estrategia de divulgación (Convocatoria y publicidad)
- Coordinar la realización de la Presentación Pública requerida.
- Articular las acciones de manera permanente con el Comité Técnico de Seguimiento y control, para la correcta ejecución del proceso.
- Consolidar y elaborar el informe final que deba ser entregado al Supervisor del proceso y Presentación de informes ejecutivos, informes financieros, informes finales.

TIEMPO DE EJECUCION: 72 meses

FECHA INICIO: Desde el 01 de octubre de 2008. FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de octubre de 2014.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: ´

VALOR DEL CONTRATO: $ 72.000.000

ESTADO: Liquidado a Satisfacción.

TANIA ROSA FUENTES OLEA
REPRESENTANTE LEGAL C.C
1.013.659.662
TELEFONO DE CONTACTO.3104505115

Dirección carrera 11 c este N° 74 a 07 sur – correo asociaciónflora2021@gmail.com – contacto 3104505115

FUNDACIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL " FUNDEHUS"
NIT. 900284564-5

CERTIFICA QUE

La **FUNDACION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL "FUNDEHUS"** identificado con NIT No. 900.284.564-5, certifica que; la señora **MARLYN YANETH SERPA ZAMBRANO**, Identificada con C.C 34.945.489 de San Marcos Sucre, laboró en la fundación, en el cargo de **GERENCIA DE PROYECTO**, ejecutando proyectos de fortalecimiento, vinculando a organizaciones sociales, comunales, comunitarias, culturales, deportivas y de participación ciudadana en la Localidad de San Cristóbal, Santa fe, Mártires y Usme.

CPS: N° 039-2017

FECHA DE INICIO: 15 de octubre de 2016.

FECHA DE TERMINACIÓN: 14 de noviembre de 2018.

Se firma en la cuidad de Bogotá D.C a los 17 días del mes de septiembre de 2019.

Anuar del Cristo Fuentes Olea
C.C 1.030.595.039 de San Marcos.
Cel. 3212013708
Representante Legal

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Título: ADMINISTRADORA DEEMPRESAS

Marlyn Serpa Zambrano

Barranquilla

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Título: ADMINISTRADORA DEEMPRESAS

Marlyn Serpa Zambrano

Barranquilla

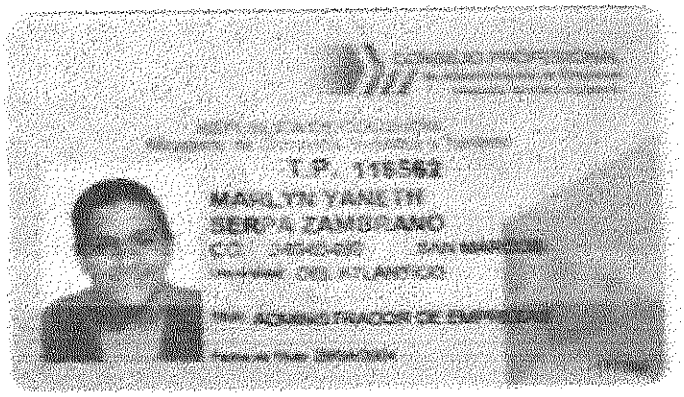

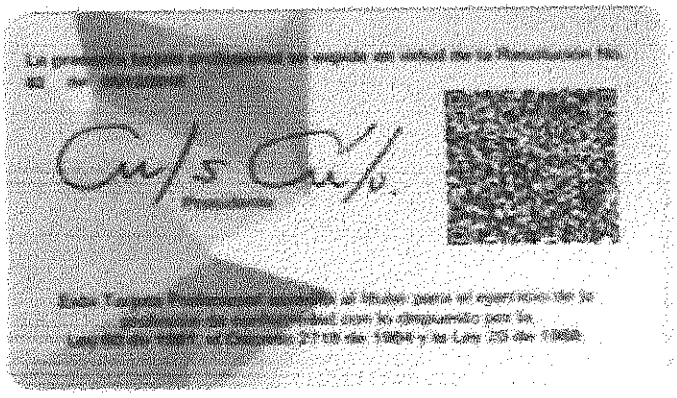

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Subdirección Local de Tunjuelito de la
Secretaría de Integración Social de Bogotá

Certifica que

MARLYN YANETH SERPA ZAMBRANO
CC. No.34.945.489

Participo en el Proceso de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual en el marco de la estrategia: "Entornos Protectores y Territorios Seguros" dirigido a Profesionales. Realizado entre los días 02 de Marzo al 23 de Marzo de 2022, con una intensidad de 8 horas.

Este reconocimiento se expide en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de Abril de 2022

Omaira Orduz Rodriguez
Subdirectora para la Familia

Hector Fabio Rodriguez Barrero
Subdirector Local de Tunjuelito

BOGOTÁ

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ci

Número Identificación: 34945489

¿ Cuanto es 6 + 2 ? medellin

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) MARLYN YANETH SERPA ZAMBRANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 34945489.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país
Fecha de consulta: jueves, mayo 11, 2023 - Hora de consulta: 18:14:36

OTRAS ENTIDADES

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Sede principal
Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua
Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808
Contáctenos: Sede Electrónica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:11:21 PM horas del 11/05/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **34945489**
Apellidos y Nombres: **SERPA ZAMBRANO MARLYN YANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Laura Valentina Reyes Martínez

AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Datos personales

Celular: 314 471 9652
valentina.reyes3800@gmail.com

Habilidades destacadas

Resolución de conflictos
Excelentes habilidades de comunicación
Detección de problemas
Servicio y soporte
Sólida ética laboral
Gran atención al detalle

Experiencia laboral

Líder de Servicio al Cliente

PAPELERIA YESS

Realicé funciones como lo son la atención y orientación oportuna y asertiva al cliente, cumplimiento de metas, archivo de documentos, llamadas a proveedores, recepción de pedido, manejo de caja menor, entre otras.
Tiempo: 3 años
Teléfono: 605 64 35

Auxiliar Administrativa y Gestora de Proyectos

LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO LA FLORA "CASA VECINAL LA FLORA"

Realicé funciones como apoyo a organización de eventos públicos, atención en áreas administrativas y contables y

Perfil Profesional

Estudiante de noveno semestre de derecho, con habilidades como lo son la comunicación asertiva, capacidad de gestión y logistica de proyectos., servicio al cliente y con conocimientos de atención en áreas administrativas, contables, enfocado al detalle, capacidad de planificación y coordinación son discretas y con fuerte orientación al cliente interno y externo, con experiencia en presentación de informes Manejo de programas ofimáticos como lo son Excel, Word, etc...

Escolaridad

Universidad la Gran Colombia

Derecho 2023
Cursando actualmente 9 semestre

SENA

Técnico en ejecución musical con instrumentos funcionales 2017

Universidad la Gran Colombia
Curso de estudiante conciliador 2022

I.E.D Nelson Mandela
Bachiller, promoción 2017

Mis referencias

Paula Andrea Cuadros
320 963 78 91
leyvacuadros23@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.001.269.613
MARTINEZ REYES

APELLIDOS
LAURA VALENTINA

NOMBRES

Laura Martinez
FIRMA

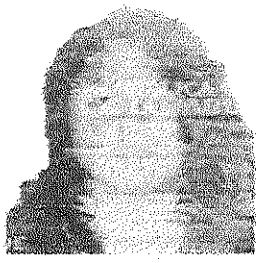

FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-2000
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-AGO-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

La República de Colombia
el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Nelson Mandela

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resolución No. 08030 del 22 de Abril de 2015

Confiere a:

Laura Valentina Martínez Reyes

NUIP. 1001.269.813

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica Artículo 28 Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes

Luis Francisco Gallo Pitizán
C.C. 79.546.269 de Bogotá
Rector

Luz Betulia Parra Castillo
C.C. 52.770.577 de Bogotá
Secretária Académica

Registro Interno Libro No._____ Acta No._____

Acta de Graduación

COLEGIO
NELSON MANDELA
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

En la ciudad de Bogotà, D.C. a los 13 días del mes de Diciembre 2017, se reunieron la Rectora y la Secretaria Académica, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de undécimo grado, del Colegio Nelson Mandela Institución Educativa Distrital. Aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la S.E.D. Para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica según Resolución No. 08030 del 22 de Abril de 2015.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Laura Valentina Martínez Reyes
NUIP. 1.001.269.813

Es fiel copia del Acta Original General No. 04 del 13 de Diciembre de 2017, que consta de 122 alumnos graduados que comienza con el nombre de Abello Puertas Luis Eduardo y cierra con el nombre de Zapata Méndez Jair.

Firmada y sellada por Claudia Patricia Ramos Campos (Rectora) y Luz Betulia Parra Castillo (Secretaria Académica).

Dada en Bogotá, D. C. a los 13 días del mes de Diciembre de 2017.

Luis Francisco Gallo Pinzón
C.C. 79.546.269 de Bogotá
Rector

Luz Betulia Parra Castillo
C.C. 52.370.577 de Bogotá
Secretaria Académica

No se requiere de registro de la Secretaría de Educación, según Decreto N° 0921 del 6 de mayo de 1994 expedido por el MEN

UNIVERSIDAD La Gran Colombia
Fundada en 1951

UNIVERSIDAD CENTRAL
Vigilada Mineducación

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición

Certifica que

LAURA VALENTINA MARTÍNEZ REYES

C.C. N°.: 1001269813

Asistió al

Segundo Seminario Interuniversitario "Experiencias en la Conciliación"

Se realizó en la ciudad de Bogotá D. C., el 31 de octubre de 2018.

Dra. Gloria Ines Quiceno Franco
Decana Facultad de Derecho

Dra. Angela Sheila Bonilla Loncheros
Directora del Centro de Conciliación Y Arbitraje

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LAURA VALENTINA MARTINEZ REYES

Con Tarjeta de Identidad No. 1.001.269.813

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN
EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
BOGOTA D.C. - COLOMBIA

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

35763902 - 25/05/2018
No y FECHA REGISTRO

REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 35763902 - 25/05/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: LAURA VALENTINA MARTINEZ REYES, Con Tarjeta de Identidad No. 1.001.269.813

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
BOGOTA D.C. - COLOMBIA

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9508001180793TI1001269813A.

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CERTIFICA QUE:

LAURA VALENTINA MARTÍNEZ REYES

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº. 1001269813

CURSÓ Y APROBÓ

La capacitación en Métodos de resolución de conflictos, que lo habilita para ejercer como estudiante conciliador del Centro de Conciliación del consultorio Jurídico.

LA CAPACITACIÓN SE REALIZÓ EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DEL DEL 08 DE JULIO AL 08 DE AGOSTO DE 2022
CON INTENSIDAD HORARIA DE 60 HORAS

EN CONSTANCIA SE FIRMA,

Dra. Ligia González Chaves
Decana Facultad de Derecho,
Ciencias Políticas y Sociales

Claudia Vargas

Dra. Claudia Isabel Vargas Moreno
Directora Centro de Conciliación,
Arbitraje y Amigable Composición

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:34:17 AM horas del 06/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1001269813**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ REYES LAURA VALENTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA FLORA

CERTIFICACIÓN LABORAL

LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO LA FLORA "CASA VECINAL LA FLORA" con número de identificación 800.228.335-4 certifica que la señora **Laura Valentina Martínez Reyes** identificado con cedula de ciudadanía N° 1´001.269.813 de Bogotá, laboró en la asociación en el cargo de Asistente Administrativa en el siguiente proyecto:

CPS 015-2019

Objeto: Realizar la capacitación en conciencia y prevención de violencia contra la mujer, enfocado en prevención de violencia intrafamiliar y feminicidios vinculando a 300 personas; jóvenes, niños, niñas, mujeres madres cabeza de familia, personas vulnerables, personas en condición de discapacidad y comunidad LGBTIQ+ entre otros en la Localidad de Usme.

Con las siguientes funciones:

- Apoyo a organización de eventos públicos
- Atención en áreas administrativas y contables.
- Presentación de informes entre otras cosas.

TIEMPO DE EJECUCION: 24 meses

TIEMPO DE INICIO: 01 de mayo de 2020

TIEMPO DE TERMINACIÓN: 01 mayo de 2022
FECHA DE ADJUDICACIÓN: Año 2019
VALOR DEL CONTRATO: $ 16.800.000

ESTADO: Liquidado a Satisfacción.

TANIA ROSA FUENTES OLEA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 1.013.659.662
TELEFONO DE CONTACTO.3104505115

Luisa Fernanda Leyva Cuadros

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

23 años, Colombiana.
leyvafernanda58@gmail.com • Cel. 312 532 1524

ACERCA DE MÍ

Soy una persona proactiva y organizada; cuento con énfasis en operaciones contables y financieras. He realizado actividades como la verificación de integridad de balances, validación de información contable, informes de auditoría interna, nómina, planillas de seguridad social, gestión de proyectos sociales con comunidades, atención al cliente, manejo de personal interno y externo entre otras. Siempre estoy en búsqueda de nuevos desafíos laborales.

EDUCACIÓN

- Tecnólogo en Gestión del Talento Humano, actualmente 2022
- Técnico en Operaciones Contables y Financieras, CET Colsubsidio, 2021.
- Bachiller Académico. I.E.D German Arciniegas, 2017

CURSOS EXTRAS

• Curso de Desarrollo de Habilidades Digitales para la Construcción de Contenido Digital, SENA.

• Desarrollo de Habilidades Digitales para la Gestión de Información, SENA

EXPERIENCIA LABORAL

Asistente Administrativa

"FUNDEHUS", Diciembre 2018- Diciembre 2020

- Atención y manejo de personal interno y externo
- Afiliaciones al sistema de seguridad social (EPS, Pensión, Caja de Compensación y ARL)
- Nómina y Planillas de Seguridad Social
- Revisión de hojas de vida, selección y contratación de personal
- Presentación de informes

Auditoria Interna

CienoGroup, febrero 2021

- Revisión de facturas y cruce de las mismas.
- Arqueos de cajas menores.
- Inventarios.
- Archivo, control y elaboración de correspondencia.
- Apoyo en la elaboración de informes.

Auxiliar Contable

Papelería Yess, Ene 2022 - enero 2023

- Recepción de Clientes y Proveedores.
- Ingresos y egresos.
- Manejo de cartera y cobro a proveedores.
- Manejo de archivo y correspondencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.233.511.368**

LEYVA CUADROS

APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRES

FIRMA

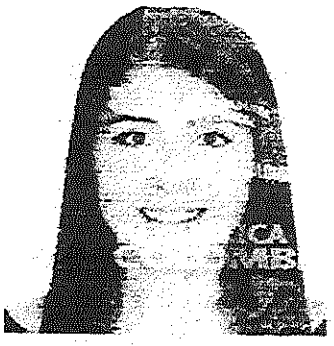

ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-NOV-1999**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

16-NOV-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00960658-F-1233511368-20171204 0058697741A 1 49640079

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Germán Arciniegas I.E.D

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital, según Resolución de aprobación S.E.D. No. 07-0833 del 15 de mayo de 2014 (aclarada por las Resoluciones 07-0837 del 29/05/14 y 07-0868 de 13/09/14). Preescolar, Básica y Media Académica

Confiere a:

LUISA FERNANDA LEYVA CUADROS

C.C. 1233511368 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Dorangela Miranda Beltrán
C.C. 52.383.154 de Bogotá
Rectora

Carolina Figueroa Castillos
C.C. 52.505.293 de Bogotá
Secretaria Académica

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

Colsubsidio Educación Tecnológica - CET

Institución de Educación Superior con Personería Jurídica No. 9150 de octubre de 2010
del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación de Bogotá

Certifica a:

Luisa Fernanda Leyva Cuadros

C.C. No. 1.233.511.368 de Bogotá, D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos
por la institución y con las normas legales y reglamentarias
como Técnico Laboral por Competencias en

Operaciones Contables y Financieras

Intensidad Horaria: 1.200 Horas

Rubén Darío Giraldo Gómez
Rector

María Viviana Cruz Moreno
Secretario Académico

Programas aprobados bajo las resoluciones 02-027 y 02050 de la Secretaría de Educación de Bogotá

Anotado en el Acta General No. 53 Folio No. 35 del libro para Control Interno de Certificados No. 1

Dado en Bogotá, D.C., a los 24 días del mes de septiembre de 2021

No requiere Registro ante el Ministerio de Educación Nacional,
según Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República de Colombia

Colsubsidio
Con todo lo que te mereces

Colsubsidio Educación Tecnológica

COLSUBSIDIO EDUCACIÓN TECNOLÓGICA - CET

Calle 52 A No. 9 - 76 Teléfono: 704 58 10 Bogotá, D.C.
Resoluciones 02-027 y 02050 de la Secretaría de Educación de Bogotá

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2021, se reunieron los suscritos Rector y Secretario Académico de Colsubsidio Educación Tecnológica - CET, institución de educación superior, con Personería Jurídica No. 9150 del Ministerio de Educación Nacional, y programas aprobados bajo resoluciones 02-027 y 02050 de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar certificado de:

Técnico Laboral Por Competencias en

Operaciones Contables y Financieras

A:

Luisa Fernanda Leyva Cuadros

C.C. No. 1.233.511.368 de Bogotá, D.C.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por parte de las directivas de la institución que intervinieron en su expedición.

Es fiel copia tomada del Acta de Certificados de Técnicos Laborales No. 53 del 24 de septiembre de 2021, que consta de 05 estudiantes, comienza con el nombre de KAROLANDREA GALVIS IBAGÓN y termina con el nombre de LAURA ALEJANDRA SUAZA RAMÍREZ.

Dada en Bogotá, D.C., a los 24 días del mes de septiembre de 2021.

No requiere registro ante el Ministerio de Educación Nacional según Decreto 2150 del 05 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República de Colombia.

Rubén Darío Giraldo Gómez
Rector
C.C. No. 71.381.866 de Medellín

María Viviana Cruz Moreno
Secretario Académico
C.C. No. 52.888.853 de Bogotá, D.C.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:58:42 PM horas del 02/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1233511368**

Apellidos y Nombres: **LEYVA CUADROS LUISA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

FUNDACIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL " FUNDEHUS"

NIT. 900284564-5

CERTIFICA QUE

La **FUNDACION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL "FUNDEHUS"** identificado con NIT No. 900.284.564-5, certifica que la señora **Luisa Fernanda Leyva Cuadros**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1´233.511.368 de Bogotá, en el cargo de Asistente administrativa, desempañada en áreas administrativas u organizacionales para el desarrollo de proyectos sensibilización y prevención de violencia intrafamiliar, mujer y género, en la localidad de Engativá, Puente Aranda, Santa Fe, con jóvenes, mujeres, personas vulnerables , personas mayores, comunidad LGBTIQ+ y personas con discapacidad, entre otros.

CPS: N° 028-2018

FUNCIONES:

- Atención y manejo de personal interno y externo
- Afiliaciones al sistema de seguridad social (EPS, Pensión, Caja de Compensación y ARL)
- Nómina y Planillas de Seguridad Social
- Revisión de hojas de vida, selección y contratación de personal
- Presentación de informes

FECHA DE INICIO: 01 de diciembre de 2018.
DURACION: 24 meses
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 diciembre 2020.
FECHA DE ADJUDICACIÓN: Año 2018
VALOR DEL CONTRATO: 12.000.000

Se firma en la cuidad de Bogotá D.C a los 02 días del mes de febrero de 2021.

Anuar del Cristo Fuentes Olea
C.C 1.030.595.039 de San Marcos. Cel. 3212013708
Representante Legal

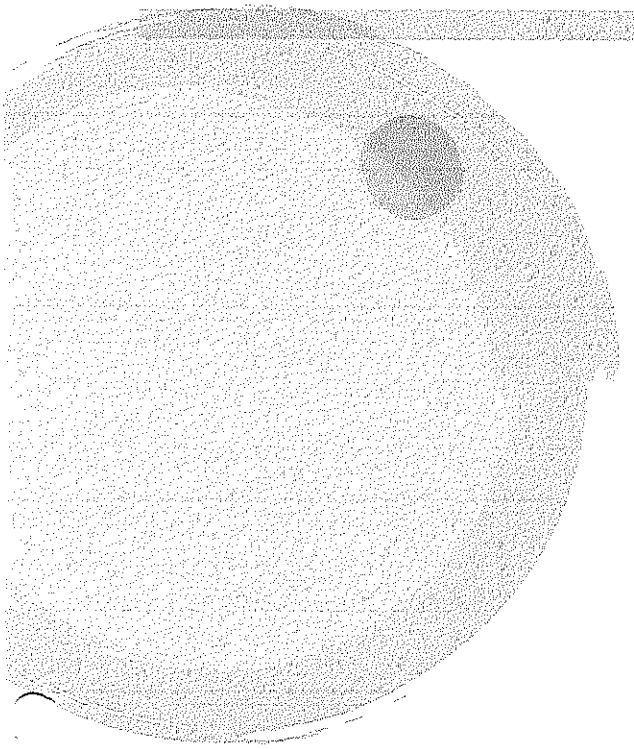

CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO

Fecha de nacimiento:	Octubre 18 de 1985 Bogotá (Cundinamarca)
Cedula de ciudadanía No:	53.070.452 de Bogotá
Estado civil:	Soltera
Hijos:	uno

Especialista en Pedagogía en el Entrenamiento Deportivo, Especialista en Gerencia del talento humano Administración de empresas, Licenciada en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deporte ,Administradora de Empresas; actualmente culminando Maestría en Educación Inclusiva Para Niños y Adolescentes En Riesgo de Exclusión Social, soy una persona que me gusta desempeñar diversas funciones que me permitan tener un trabajo directo con la población atendida, altamente responsable, creativa, con iniciativas y puntualidad en cada actividad, facilidad y adaptabilidad al cambio, solución de problemas y cumplimiento de metas trazadas por la empresa y grupo de trabajo.

CALLE 6D # 2ª -12

310 889 99 63

cambchas@gmail.com

FORMACION PROFESIONAL		
UNIVERSIDAD	**MODALIDAD ACADEMICA**	**AÑO**
TECHS – Universidad Tecnológica - MEXICO	Maestría en Educación Inclusiva Para Niños y Adolescentes En Riesgo de Exclusión Social	
Universidad Pamplona	Licenciatura en educación física, recreación y deporte	22 de octubre Año 2021
Universidad Cundinamarca	Especialización en pedagogía en el entrenamiento deportivo	5 de septiembre de 2018
Universidad Manuela Beltrán	Especialización en Gerencia del Talento Humano	3 de junio de2016.
Universidad Cooperativa de Colombia	Administradora de Empresas.	6 de agosto de 2009.

FORMACION DEPORTIVA – TAEKWONDO		
ENTIDAD	**GRADO OTORGADO**	**AÑO**
Federación Mundial de Taekwondo Kukkiwon	Cinturón Negro Quinto Dan	28 de octubre de 2018
Federación Colombiana de Taekwondo	Cinturón Negro Quinto Dan	6 de julio 2018
Federación Mundial de Taekwondo Kukkiwon	Cinturón Negro Cuarto Dan	22 de noviembre 2012
Federación Colombiana de Taekwondo	Cinturón Negro Tercer dan	25 de noviembre de 2008

Federación Mundial de Taekwondo Kukkiwon	Cinturón Negro segundo dan	20 de noviembre de 2007

Federación Colombiana de Taekwondo	Cinturón Negro Primer dan	5 de noviembre de 2004

SEMINARIOS, CURSOS Y DIPLOMADOS		
AREA ADMINISTRATIVA		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FECHA**
CERTIFICADO DE CAPACITACION, SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	POSITIVA compañía de seguros S.A	17 de julio de 2019
Curso de Organización de eventos Deportivos	IDRD	30 mayo a 3 de junio de 2011

SEMINARIOS, CURSOS Y DIPLOMADOS		
INTERNACIONALES – AREA DEPORTIVA		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FECHA**
Entrenamiento de alto rendimiento – taekwondo	CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO LA LOMA, SAN LUIS POTOSI, MEXICO	03 AL 11 DE ABRIL 2023
Entrenamiento de alto rendimiento – taekwondo	CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO LA LOMA, SAN LUIS POTOSI, MEXICO	02 AL 12 DE ABRIL 2022
Entrenamiento de alto rendimiento - taekwondo	CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO LA LOMA, SAN LUIS POTOSI, MEXICO	27 DE MARZO AL 6 DE ABRIL 2021
Seminario internacional marketing en taekwondo	Maestro Sung Ho Kim	26 de mayo de 2019

SEMINARIOS, CURSOS Y DIPLOMADOS		
AREA PEDAGOGICA Y SOCIAL		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FECHA**
Diplomado en salud mental del niño y el adolescente	Politécnico superior de Colombia	22 de diciembre al 25 de enero de 2019
Diplomado en docencia universitaria	Politécnico superior de Colombia	22 de diciembre al 25 de enero de 2019

Curso de primer respondiente	Instituto técnico en Educación y Salud "INTEDSALUD"	14 de septiembre de 2018
Primer respondiente	Centro internacional de entrenamiento en urgencias y emergencias	29 de abril de 2016
La educación física en la jornada 40 X40 herramientas que transforman vidas	IDRD	Noviembre de 2015
Seminario internacional de deporte para la convivencia y la paz	IDRD	2 y 3 de julio de 2015
Primer respondiente para comunidad	Secretaria Distrital de Salud	25 de septiembre de 2014
Promoción y Prevención en salud	Secretaria Distrital de Salud	5 de mayo de 2014
Diplomado Formador de Formadores en actividad Física de la Jornada Escolar 40 horas	Universidad Nacional de Colombia	05 de sep a 18 de dic de 2013
Seminario Permanente del Deporte	Comité Olímpico Colombiano y Coldeportes	14 de Diciembre de 2013
Técnicas de animación lúdica y juegos para el aprovechamiento libre	IDRD	10 AL 13 de diciembre 2013
Diplomado " El deporte, la actividad física y la recreación como medio de desarrollo social desde el enfoque de participación cultural deportiva, incidente y decisoria"	Universidad pedagógica Nacional	2 de febrero a 3 de mayo de 2013
Foro Distrital Deporte y Población Desplazada	Secretaria de cultura, recreación y deporte de Bogotá	12 de diciembre de 2012
Curso técnicas de cultura física	SENA	7 MAYO DE 2012
Seminario Taller de Primeros Auxilios Básicos	Defensa Civil Colombiana	21 de marzo de 2011

SEMINARIOS, CURSOS Y DIPLOMADOS		
AREA DEPORTIVA		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FECHA**
SEMINARIO INTERNACIONAL DE RETOS MAS ALLA DE LA PANDEMIA "UN ESTILO DE VIDA"	INDER DE SOPO	jul-20
SEMINARIO DISTRITAL DE ENTRENADORES	LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA	07 de junio de 2020
Seminario distrital de entrenadores	Liga de Taekwondo de Bogotá	16 y 17 de febrero de 2019
Técnicas básicas de taekwondo	SENA	09 de noviembre de 2018
II Seminario distrital de entrenadores y jueces	Liga de Taekwondo de Bogotá	11 y 12 de agosto de 2018
Seminario nacional e internacional para entrenadores	Federación Colombiana de Taekwondo	5 y 6 de mayo de 2018
Seminario distrital para entrenadores	Liga de Taekwondo de Bogotá	24 y 25 de febrero de 2018
Seminario distrital para entrenadores	Liga de Taekwondo de Bogotá	8 y 9 abril de 2017
Seminario nacional de entrenadores y competidores	Federación Colombiana de Taekwondo	10 al 12 de febrero de 2017
Diplomado en entrenamiento deportivo	Politécnico Superior de Colombia	03 de septiembre 2016
Seminario nacional de actualización para entrenadores de Taekwondo 2015	Federación Colombiana de Taekwondo	17 y 18 de octubre de 2015
Seminario de arbitraje y técnicas de combate	Liga de Taekwondo de Bogotá	09 de octubre de 2015
Seminario de juzgamiento y actualización De competencia	Liga de Taekwondo de Bogotá	Mayo 13 y 14 de 2009
Seminario distrital de juzgamiento	Liga de Taekwondo de Bogotá	Febrero 21 de 2009
Seminario distrital de juzgamiento	Liga de Taekwondo de Bogotá	Mayo 7 y 8 de 2008
Actualización de Poomses	Liga de Taekwondo de Bogotá	Abril 10 al 12 de 2008

Seminario de Poomses	Liga de Taekwondo de Bogotá	Enero 27 y 28 de 2007
Mención de Honor	Liga de Taekwondo de Bogotá	Octubre 26 de 2007
Atleta del año en la modalidad de Poomses	Liga de Taekwondo de Bogotá	Diciembre 14 de 2007
Seminario de juzgamiento	Liga de Taekwondo de Bogotá	Noviembre 19 y 26 de 2006
Seminario Nacional de Poomses	Liga de Taekwondo de Bogotá	Mayo 26 y 27 de 2005
II Curso de juzgamiento	Liga de Taekwondo de Bogotá	Mayo 15 y 16 de 2004

EXPERIENCIA LABORAL - COORDINACION Y ADMINISTRACION

FECHA	ENTIDAD
15 de noviembre de 2019 Hasta el 14 de Agosto de 2022 **Objetivo**	**UT G3 JUGANDO EN SERIO** Direccionar sesiones de clases de defensa personal **femenina** (**Wen-Do**) en proyecto de derecho de mujeres, mujer y género, política pública de mujer – equidad de genero, teniendo en cuenta las diferentes directrices tantas técnicas, psicológicas y perceptivas para la autodefensa física, verbal y no verbal.
02 al 28 de noviembre de 2021. **Objetivo**	**VISIÓN & PROYECTOS LTDA.** Codificadora, pruebas Saber TyT y Saber PRO, CODIFICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS ABIERTAS, ENSAYOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CORRESPONDIENTES A LOS DIFERENTES EXÁMENES Y PRUEBAS A CARGO DEL ICFES
25 de enero de 2020 a 17 de febrero de 2022 **Objetivo**	**PEOPLE SECURITY SAS** Coordinadora y productora de eventos y proyectos teniendo bajo su mando personal humano recursos financieros y técnicos con experiencia en ejecución de eventos y manejo de grupos bajo un contrato de prestación

02 DE DICIEMBRE DE 2019 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	**Unión temporal Iguarán – CPS -364-2019**
Objetivo	Asistente administrativo en el cual se realiza el apoyo a los coordinadores generales y pedagógicos, atendiendo comunicaciones, informes, actas de reunión, formatos de seguimientos, evidencias fotográficas, entre otros; para el proyecto que se fundamenta en contribuir al Mejoramiento la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes de la localidad que se vinculen al proceso, mediante una estrategia metodológica de carácter técnico-pedagógico que estimule la práctica de la actividad física y el uso de hábitos de vida saludable.

02 de febrero al 31 de diciembre de 2018	**CPM – CPS -182-2018**
Objetivo	Se presta los servicios, desempeñando el cargo de COORDINADORA EN EVENTOS CULTURALES de la localidad de Fontibón. Se desarrolla la programación, logística y acompañamiento a cada una de las actividades realizadas en los diferentes componentes culturales de la localidad (afrocolombianidad, arte, carnavales, festival de rock y hip hop, novenas navideñas, etc.)

29 de julio al 31 de diciembre de 2017	**CPM – CPS -084-2017**
Objetivo	Se presta los servicios, desempeñando el cargo de COORDINADORA, con la entidad DEPRARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Se realiza la coordinación de diferentes eventos de la presidencia en el marco de Transparencia garantizando las operaciones administrativas, logísticas, programación de actividades y eventos distritales, nacionales e internacionales

08 de febrero al 30 de agosto de 2017	**CPM – CPS -186-2017**
Objetivo	Se presta los servicios, desempeñando el cargo de MONITORA JUEGOS INTERCOLEGIADOS de la localidad de ciudad bolívar. Se desarrolla la programación, logística y acompañamiento a cada una de las actividades realizadas en las diferentes modalidades deportivas. Se realiza la atención a 895 estudiantes de los diferentes colegios de la localidad

02 de junio de 2015 a 01 de enero de 2016	**Alcaldía local de puente Aranda**
Objetivo	Coordinación del proyecto de hábitos y estilos de vida saludable y escuelas de formación de la localidad de puente Aranda, impactando a las de 2500 habitantes.

01 de octubre de 2014 a 30 de abril de 2015	**Alcaldía local de puente Aranda**
Objetivo	Coordinación del proyecto de hábitos y estilos de vida saludable y escuelas de formación de la localidad de puente Aranda, impactando a las de 2500 habitantes.

11 de noviembre de 2013 a 11 de mayo de 2014	**Alcaldía local de puente Aranda**
Objetivo	Coordinación del proyecto de hábitos y estilos de vida saludable y escuelas de formación de la localidad de puente Aranda, impactando a las de 2500 habitantes.

02 de marzo de 2012 al 28 de septiembre de 2012	**FUNDACIÓN JUGANDO EN SERIO "con sentido social"**
Objetivo	coordinadora en el proyecto de iniciativas en la comunidad Afro, desarrollada en la localidad de Tunjuelito. Proyecto que desarrolla cada una de las actividades programadas con la comunidad realizando énfasis en la integración y unión

EXPERIENCIA LABORAL - DEPORTIVA

FECHA	ENTIDAD
15 DE JUNIO DE 2015 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2022	**CLUB DEPORTIVO FORMADORES DE TAEKWONDO: COORDINADORA – PROFESORA (taekwondo – defensa personal)**
Objetivo	Velar por el cumplimiento del presupuestos entradas de alumnos, márgenes y de costos y gastos, evaluar periódicamente las estrategias comerciales para la adquisición de nuevos estudiantes, verificar actividades a promociones, material POP, precios de competencia, la participación a diferentes campeonatos, actividades, y seminarios, realizar un cronograma de actividades mensual y anualmente, realizar la proyección de competidores, administrar los bienes y equipamientos , coordinar los horarios de los diferentes grupos, realizar la distribución por segmentos poblacionales y características específicas, responder por la gestión y los resultados del Club Deportivo, desarrollar toda la programación frente a la apertura y cierre del mismo. De igual forma como docente en grupos de primera infancia, infancia, adolescencia, adulto joven y adulto mayor, cada uno direccionado en las etapas de formación, perfeccionamiento y rendimiento.
15 DE NOVIEMBRE 2019 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2022	**UT G3 JUGANDO EN SERIO** Prestar sus servicios como profesora de defensa personal en diferentes proyectos y componentes locales, con población de jóvenes, adultos jóvenes, adultos mayores, con énfasis en la defensa personal de mujeres, contribuyendo al auto cuidado y protección, integral del ser humano.

el 01 de junio al 30 de noviembre de 2021	**FUNCITEG - o CPS-239-2020**
Objetivo	Prestación de servicios, desempeñando el cargo de: INSTRUCTOR DEPORTIVO en la Escuela de TAEKWONDO. cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN PERSONA MAYOR RESIDENTES EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, ASÍ COMO EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1318.

17 DE NOVIEMBRE A 10 DE MARZO DE 2020	**INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD): Profesora jornada TEC: 1275**
Objetivo	Se presta los servicios de apoyo como instructora del centro de interés de Taekwondo para el colegio de Antonio García. Se establece una apropiación en el deporte de Taekwondo rescatando valores de cortesía, integridad, perseverancia, auto control; realizar un cambio de comportamiento frente a la sociedad, el colegio y familiar. Se realiza la atención a 180 alumnos en este centro de interés.

20 DE MARZO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	**INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD): Profesora jornada TEC: 2484**
Objetivo	Se presta los servicios de apoyo como instructora del centro de interés de Taekwondo para el colegio de Antonio García. Se establece una apropiación en el deporte de Taekwondo rescatando valores de cortesía, integridad, perseverancia, auto control; realizar un cambio de comportamiento frente a la sociedad, el colegio y familiar. Se realiza la atención a 180 alumnos en este centro de interés.

27 DE MARZO DE 2016 A 11 DE ENERO DE 2018	**INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD): Profesora jornada 40 x 40: 945/2016**
Objetivo	Se presta los servicios de apoyo como instructora del centro de interés de Taekwondo para el colegio de Rafael Uribe Uribe. Se establece una apropiación en el deporte de Taekwondo rescatando valores de cortesía, integridad, perseverancia, auto control; realizar un cambio de comportamiento frente a la sociedad, el colegio y familiar. Se realiza la atención a 180 alumnos en este centro de interés.

22 DE JULIO DE 2016 A 11 DE ENERO DE 2017	**INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD): Profesora jornada 40 x 40: 945/2016**

Objetivo	Se presta los servicios de apoyo como instructora del centro de interés de Taekwondo para el colegio de Rafael Uribe Uribe. Se establece una apropiación en el deporte de Taekwondo rescatando valores de cortesía, integridad, perseverancia, auto control; realizar un cambio de comportamiento frente a la sociedad, el colegio y familiar. Se realiza la atención a 120 alumnos en este centro de interés.

11 DE MARZO DE 2016 A 25 DE JUNIO DE 2016	**INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD): Profesora jornada 40 x 40: 945/2016**
Objetivo	Se presta los servicios de apoyo como instructora del centro de interés de Taekwondo para el colegio de Rafael Uribe Uribe. Se establece una apropiación en el deporte de Taekwondo rescatando valores de cortesía, integridad, perseverancia, auto control; realizar un cambio de comportamiento frente a la sociedad, el colegio y familiar. Se realiza la atención a 120 alumnos en este centro de interés.

24 DE ENERO A 23 DE NOVIEMBRE 2014	**INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD): Profesora jornada 40 x 40:1098/2014**
Objetivo	Se presta los servicios de apoyo como instructora del centro de interés de Taekwondo para los colegios del Ricaurte y Menorah. Se establece una apropiación en el deporte de Taekwondo rescatando valores de cortesía, integridad, perseverancia, auto control; realizar un cambio de comportamiento frente a la sociedad, el colegio y familiar. Se realiza la atención a 98 alumnos en este centro de interés.

18 de marzo al 31 de diciembre de 2013	**INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD): Profesora jornada 40 x 40:784-2013**
Objetivo	Se presta los servicios de apoyo como instructora del centro de interés de Taekwondo para los colegios del Técnico Palermo y Manuela Beltrán, para llevar a cabo las diferentes sesiones de clases para los alumnos. Se establece una apropiación en el deporte de Taekwondo rescatando valores de cortesía, integridad, perseverancia, auto control; realizar un cambio de comportamiento frente a la sociedad, el colegio y familiar. Se realiza la atención a 130 alumnos en este centro de interés.

PALMARES DEPORTIVO

EVENTOS			
AÑO	*MODALIDAD*	*PUESTO*	*EVENTO*
2019	*Poomses Individual*	*Campeona*	*COPA NAVIDAD*
2017	*Poomses Individual*	*Campeona*	*Distrital copa navidad*

2017	Poomses Individual	Campeona	XXVI Juegos nacionales ASCUN nodo oriente
2017	Poomses Pareja	Campeona	XXVI Juegos nacionales ASCUN nodo oriente
2017	Poomses Individual	Campeona	IX Copa Internacional Ciudad de Bogotá
2017	Poomses Individual	Campeona	II distrital puntuable 2017
2012	Poomses Individual	Campeona	Preselección Juegos Nacionales 2012
2012	Poomses Individual	Campeona	II distrital puntuable
2012	Poomses Pareja	Campeona	Eliminatoria por equipos Juegos Nacionales 2012
2011	Poomses Individual	Campeona	Preselección Juegos Nacionales 2012
2011	Poomses individual	Subcampeona	Nacional de Poomses
2010	Poomses individual	Subcampeona	Distrital
2010	Poomses individual	Subcampeona	Open ciudad Bogotá
2009	Poomses pareja	Subcampeona	Open internacional pumses
2009	Poomses individual	Tercero	Open internacional pumses
2008	Poomses Individual	Tercero	XVIII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
2008	Poomses Equipo	Subcampeona	XVIII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
2008	Poomses Individual	Subcampeona	Nacional Universitario
2008	Poomses Individual	Campeona	Kyong Deulk lee
2008	Poomses Individual	Campeona	Universitario Cerros
2008	Poomses Individual	Subcampeona	Open Bogotá
2008	Poomses Pareja	Subcampeona	Open Bogotá

2008	Poomses Equipo	Campeona	Open Bogotá
2008	Poomses Individual	Subcampeona	THE WORLD TAEKWONDO HANMADANG
2008	Poomses Individual	Campeona	Distrital Universitario
2008	Poomses Individual	campeona	Copa Javeriana
2008	Poomses Individual	campeona	Copa Colombia
2008	Poomses Individual	campeona	II Distrital
2008	Poomses Individual	campeona	Potcharlotte Florida USA
2007	Poomses Equipo	tercer puesto	Eliminatoria Juegos Nacionales
2007	Poomses Individual	campeona	Campeonato Distrital
2007	Combate	Subcampeona	Torneo interno Cooperativa
2007	Poomses Individual	campeona	VIII Open Bogotá
2007	Poomses Individual	tercer puesto	Campeonato Internacional Bayer
2007	Poomses Individual	campeona	Distrital Universitario
2007	Combate	campeona	Distrital Universitario
2007	Poomses Individual	campeona	Juegos Universitarios Nacionales
2007	Combate	tercer puesto	Juegos Universitarios Nacionales
2007	Combate	Selección Colombia universitario BEYING 2007	
2007	Poomses Individual	campeona	Copa navidad
2007	Poomses Individual	15avo puesto	Mundial de Poomses Seúl – Corea
2006	Combate	campeona	Distrital Universitario
2006	Poomses Individual	campeona	Distrital Universitario
2006	Poomses Individual	campeona	Campeonato Distrital

2006	Poomses Individual	campeona	Nacional Cinturones Negros
2006	Poomses Individual	tercer puesto	Nacional de Poomses
2006	Poomses Individual	campeona	USA OPEN
2006	Combate	campeona	USA OPEN
2006	Poomses Individual	tercer puesto	VII Open Bogotá
2006	Poomses Individual	campeona	Juegos Universitarios Nacionales
2006	Combate	campeona	Juegos Universitarios Nacionales
2005	Poomses Individual	campeona	Campeonato Distrital
2005	Poomses Individual	Subcampeona	Nacional de Poomses
2005	Poomses Individual	campeona	Festival de clubes
2005	Combate	Subcampeona	Juegos Universitarios Nacionales
2005	Combate	campeona	Distrital Universitario
2004	Poomses Individual	PRE selección juegos Nacionales 2004	
2004	Poomses Individual	campeona	Campeonato Distrital
2004	Poomses Individual	Subcampeona	Copa Federación
2004	Poomses Individual	Subcampeona	Nacional de Poomses
2004	Poomses Individual	Subcampeona	Koryo Spa
2004	Poomses Individual	campeona	Open de Villavicencio
2004	Poomses Individual	campeona	III Copa Javeriana
2004	Combate	campeona	III Copa Javeriana
2004	Combate	campeona	Distrital Universitario
2004	Poomses Individual	campeona	V Open Bogotá

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO TECNICO EN EDUCACION Y SALUD

"INTEDSALUD"

INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA

CON NIT: 901024863-1 Y AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SEGÚN DECRETO Nº 1075 DEL 26 DE MAYO DEL 2015 "DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR EDUCACIÓN", EN SU ARTÍCULO Nº 2.6.6.6 DONDE REGLAMENTA TODO LO REFERENTE A EDUCACION INFORMAL.

CONFIERE A:

MORENO BUITRAGO CATHERINE ASTRID

D.I: 53.070.452

QUIEN ASISTIÓ Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL:

CURSO PRIMER RESPONDIENTE

CON UNA INTENSIDAD DE 20 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C A LOS 14 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

Instituto Técnico en Educación y Salud INTEDSALUD

CAMILO BARON
REPR LEGAL

Instituto Técnico en Educación y Salud INTEDSALUD
Lorena Osorio
LORENA OSORIO
DIR ADMINISTRATIVA

ANOTADO EN EL FOLIO: 969 LIBRO: 1

INSTITUTO TECNICO EN EDUCACION Y SALUD "INTEDSALUD"

ENTREGADO 14 SEP 2018

PARA VERIFICACIÓN DEL MISMO FAVOR COMUNICARSE CON LA INSTITUCIÓN:

CEL: 3132767628-3222580080

INTEDSALUD@GMAIL.COM

PBX: 7133701

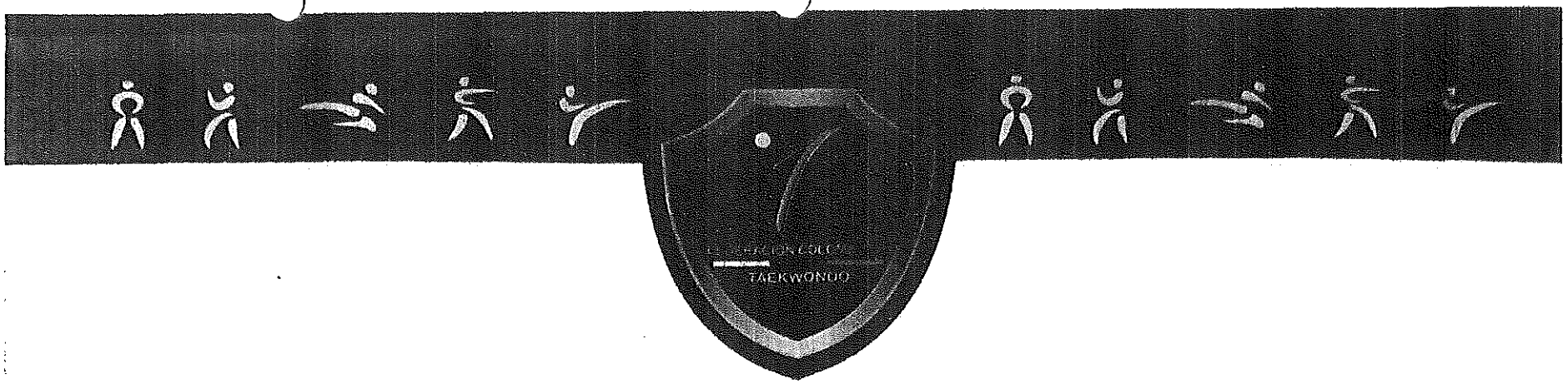

Certificate of Participation

Presented to:

ASTRID MORENO

Asistió y participó en el:

SEMINARIO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ENTRENADORES Y JUECES 2018

REALIZADO LOS DÍAS 5 Y 6 DE MAYO DE 2018
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ – COLOMBIA

LUIS ROLANDO FORERO
Presidente federación col

JUAN MIGUEL MORENO
Expositor Internacional

PABLO MARTINEZ ZARATE
Secretario General federación col

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO

Con Cedula de Ciudadania No. 53070452

Cursó y aprobó la acción de Formación

TECNICAS BASICAS DE TAEKWONDO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los nueve (9) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
Subdirector
CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

56567781 - 09/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9508001792759CC53070452C.

LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTÁ

태권도

CERTIFICA QUE:

Catherine Moreno B

Participó en el

1ER. SEMINARIO DISTRITAL PARA ENTRENADORES

QUE SE LLEVÓ A CABO LOS DIAS SABADO 8 Y DOMINGO 9 DE ABRIL DE 2017

Álvaro Vidal	Wilmton Ortiz	Sergio Muñez	Eudaldo Aguilar	Cesar Quiñonez	Fablán Pardo
Maestro	Maestro	Profesor	Presidente	Maestro	Paramédico

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO

Con Documento de Identidad No 53070452

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

MEDELLIN - SEPTIEMBRE 03 DE 2016

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020160903

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia

NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 160903A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO

Con Documento de Identidad No 53070452

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

MEDELLIN - OCTUBRE 07 DE 2016

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020161007

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 161007A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ HUMANA
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
IDRD

40 40
DEPORTES

Paz a la Paz

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte , (IDRD)
certifica a:

Astrid Moreno

Por el cumplimiento del taller:

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA JORNADA 40X40 HERRAMIENTAS QUE TRANSFORMAN VIDAS.

CON UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS.

Dado en Bogotá, noviembre de 2015

David Garzón
Luis David Garzón
Subdirector Técnico de Recreación y Deportes, IDRD

LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA D.C.

Personería Jurídica Resolución No 685 del 31-07-85;
Reconocimiento Deportivo Resolución No 1059 de 17 de Noviembre de 2010
Afiliada a la Federación Colombiana de Taekwondo

CERTIFICA

QUE:

ASTRID MORENO

Participó en el Seminario de Arbitraje y Técnicas de Combate

MAESTRO CARLOS VALENCIA
EXPOSITOR

MAESTRO YONNY ARIAS
EXPOSITOR

MAESTRO GERMAN PALMA
EXPOSITOR

MAESTRO RODRIGO NOCOVE
PRESIDENTE

Bogotá, 09 de Octubre de 2015.

Certificate of Participation

Presented to:

CATHERINE ASTRD MORENO BUITRAGO

Asistió y participó en el:

SEMINARIO NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN PARA ENTRENADORES DE TAEKWONDO 2015

REALIZADO LOS DÍAS 17 Y 18 DE OCTUBRE DE 2015
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ - COLOMBIA
CON UNA INTENSIDAD DE 16 HORAS

OSCAR ALBERTO CARDONA LARA
Presidente de la Federación Colombiana de Taekwondo

DENNIS BERDUGO
Expositor

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Cultura, Recreación y Deporte

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad De Educación Fisica

La División de Asesorias y Extensión
y la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Certifican que:

Astrid Moreno Buitrago

C.C.53070452

Cursó y aprobó satisfactoriamente el Diplomado "EL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION COMO MEDIO DE DESARROLLO SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DEPORTIVA, INCIDENTE Y DECISORIA", con una intensidad de 120 horas.

Juan Carlos Orozco Cruz
Rector

Jose Alfonso Martin Reyes
Decano Facultad de Educación Física

Clarisa Ruiz Correal
Secretaria Distrital de Recreación y Deporte

Firmado en Bogotá a los 3 dias del mes de Mayo de 2013

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE MEDICINA

MAESTRÍA EN FISIOTERAPIA DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

Según el Resolución 040 de 2001, modificada por la Resolución 2030 de 2002 de la Rectoría General y cumplidos los requisitos de la Resolución No. 1137 del 22 de Julio de 2013 por la cual se autoriza la ejecución y aprobación del "Proyecto Diplomado Formador de Formadores en Actividad Física de la Jornada Escolar 40 horas".

Certifican que

Catherine Astrid Moreno Buitrago

Aprobó el diplomado

Realizado del 05 de septiembre al 18 de diciembre de 2013
Intensidad: 120 horas

Dado en Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2013

El presente diplomado se otorga en el marco del Contrato Interadministrativo No. 122 del 22 de julio de 2013, suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Universidad Nacional de Colombia.

EDGAR CORTES REYES
Secretario Académico - Facultad de Medicina
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

BEATRIZ MENA BEJARANO
Coordinadora Maestría en Fisioterapia del Deporte y la Actividad Física
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

VIVIAM DE LA ROSA BOLAÑOS
Directora Culturas Recreativas y Deportivas
SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

APOYA:

BOGOTÁ HUMANA

COLOMBIA
COMITÉ OLÍMPICO

coldeportes

SEMINARIO PERMANENTE DEL DEPORTE

ENCUENTROS REGIONALES
DE DESARROLLO DEPORTIVO

CERTIFICADO

El Comité Olímpico Colombiano y Coldeportes certifica que

ASTRID MORENO BUITRAGO

Participó en el Encuentro de la Región
CENTRO

Para constancia se firma en Santa fe de Bogotá a los 14 días del mes de Diciembre de 2013

ANDRÉS BOTERO PHILLIPSBOURNE
DIRECTOR COLDEPORTES

BALTAZAR MEDINA
PRESIDENTE

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
IDRD

Certifica que:

Astrid Moreno Beltrago

Participó en el Curso Taller
"Técnicas de animación lúdica y juegos como herramienta para el aprovechamiento del tiempo libre"

JORNADA ESCOLAR 40 HORAS SEMANALES

Realizado en Bogota, D.C. del 10 al 13 de Diciembre de 2013,
Intensidad horaria 8 horas

M. Eugenia S

MARÍA EUGENIA SERRANO
Subdirectora de Recreación y Deporte (E)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.

40 40

BOGOTÁ HUMANA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá
y **El Comité Olímpico Colombiano** certifican que:

MORENO BUITRAGO ASTRID

FOROS
DISTRITALES
DE EDUCACIÓN
FÍSICA Y DEPORTE
2012

asistió al Foro Distrital

DEPORTE Y POBLACIÓN DESPLAZADA

realizado en Bogotá D.C. el 12 *de* DICIEMBRE *de 2012.*

CLARISA RUIZ CORREAL
Secretaria de Despacho
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

BALTAZAR MEDINA
Presidente
Comité Olímpico Colombiano

COLOMBIA
COMITÉ OLÍMPICO

BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 53070452

Cursó y aprobó la acción de Formación

TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Espinal a los Siete (07) días del mes de Mayo de Dos Mil Doce (2012)

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

SGCV20124156284 07/05/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD

Certifica que:

CATERINE MORENO BUITRAGO

c.c. 53070452

Asistió al curso de

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS

evento que se realizó en la ciudad de Bogotá, D.C.
30 de mayo al 3 de junio de 2011

BOGOTÁ BICENTENARIO

ANA EDURNE CAMACHO CORREDOR
Directora General IDRD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOG

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica 24195 del 20 de Diciembre de 1988 por el Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES

Otorga el siguiente

DIPLOMA

A

CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO

Identificado con la cédula de ciudadanía N° 53.070.452
Quien cursó y aprobó el

SEMINARIO TALLER "GESTIÓN DE MARKETING"

Realizado durante el período comprendido del 18 de febrero al 16 de mayo
Intensidad 120 horas académicas
Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los (18) días del mes de Julio de 2009

Director Seccional

Decano Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables

Coordinador Seminario

WORLD TAEKWONDO FEDERATION

대한태권도협회 KTA

Participation Certificate

Name : **Catherine Astrid Moreno**

Nationality: **Colombia**

위 사람은 대한태권도협회가 주관한 제2회 WTF 세계태권도 품새선수권대회에 참가하여 대회의 성공적 개최에 이바지 하였으므로 본 참가증서를 드립니다.

This is to certify that the person named above participated in The 2nd WTF World Taekwondo Poomsae Championships

Chungwon Choue

Chung Won CHOUE

President,
World Taekwondo Federation

Jung Kil KIM

President,
The 2nd WTF World Taekwondo Poomsae Championships OC
Korea Taekwondo Association

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222926495

WEB
20:12:06

Bogotá DC, 11 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53070452:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:13:25 PM horas del 11/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **53070452**

Apellidos y Nombres: **MORENO BUITRAGO CATHERINE ASTRID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Cor Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judici co petente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido e el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalacione de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 9729080

Bogotá D.C., 11 de Mayo de 2023 - 20:05 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CINCUENTA Y TRES MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS** de BOGOTA D.C.

53070452

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de mayo de 2023, a las 20:09:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53070452
Código de Verificación	53070452230511200921

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

MAESTRA EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

ELIANA QUITIAN

CONTACTO

53036888 de Bogotá

3008667344

naitiuq7@hotmail.com

carrera 12 # 26-01 sur

FORTALEZAS

- Fotografía
- Trabajo comunitario
- Lenguajes artísticos
- Docencia
- Proyectos sociales

RECONOCIMIENTOS

- Matrícula de Honor Noveno Semestre Facultad de Artes ASAB Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Ganadora de la Residencia Artística Internacional RAíS Lima-Perú Octubre 2012
- Reconocimiento por el trabajo en la mesa LGBTI de la localidad rafael ruribe uribe año 2013
- Intercambio de experiencias en la implementación de la política rural SED-OEI- México 2023

EDUCACIÓN

2006-2012

Maestra de Artes plásticas y Visuales.
Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de artes ASAB 2012

2000

Colegio Fe y Algria" La Paz"
Bachiller acedémica

INVESTIGACIÓN

- Integrante del proyecto de investigación y creación ENCUENTRO DE ARTE RELACIONAL en sus primeras tres versiones GI Okan Facultad de Artes ASAB.
- Participación en la residencia artisística COMUNINA PERÚ.
- Integrante del Grupo de Investigación y Creación okan https://agencia.udistrital.edu.co/noticia/grupos-de-investigacion-de-la-ud-reciben-aval.
- Integrante del Semillero de investigación y creación Geografías Corporales facutad de artes ASAB.
- Iniciativas juveniles e infantiles en el marco de la Política Pública de Juventud Grupo de investigación del Proyecto 535 alcadía local rafael uribe uribe.
- Proyecto "Historias de barrio" Prosofi Pontificia Universidad Javeriana y Macondo Comunicación.

Actual

REFERENCIAS PERSONALES

- **VIVIANA FRANCO CASTRO TRABAJO SOCIAL -3125949412**
- **ALEXANDER PEREIRA GARCÍA SOCIÓLOGO 324 6836181**

REFERENCIAS PROFESIONALES

182

Maestra de Artes Plásticas y Visuales de la Facultad de artes ASAB, ha hecho parte de proyectos con comunidades locales y proyectos con niños y niñas, Jóvenes desde la participación política a través de lenguajes artísticos(Proyecto Iniciativas Juveniles e Infantiles 2010 y 2011) trabajó con talleres de política de Juventud en Quibdó -Choco con la fundación Pies Descalzos Diciembre 2012, ha participado en proyectos de investigación artística como Estatuas Vivas, las tres versiones del Encuentro de Arte Relacional Colombia y el Proyecto de cartografía e intervención en el espacio público Versus Nómada - Bogotá, I Encuentro de Arte Relacional de Lima Perú. Ex integrante del semillero de investigación del grupo Okan- Geografías Corporales que indaga las cartografías y mapas que surgen de las relaciones de los seres que habitan los espacios/territorios y las situaciones sociales que afectan al artista y la realidad. Ganadora de la residencia artística Internacional RAIS en Lima Perú Noviembre 2011 con el proyecto de intervención "lugares Invisibles" por medio de talleres en cartografía de los sentidos con niños y niñas.

Coordinadora zonal de las Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades – INCITAR, una de las estrategias del Proyecto de educación para la Ciudadanía y la Convivencia de la Secretaría de Educación del Distrito (SED). Fue concebida como una herramienta pedagógica dirigida a las niñas, niños y jóvenes, con la participación de diferentes miembros de la comunidad educativa y barrial.

Desarrollo procesos de formación política desde lo saberes culturales y artísticos en diferentes localidades.

Con capacidad de creación en los diversos lenguajes especializados del arte expresión digital, fotografía, video, pintura, entre otros, interlocución en procesos y prácticas culturales emergentes de los territorios. Manejo de Office.

EXPERIENCIAS DOCENTE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTA, COLEGIO RURAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ LOCALIDAD DE USME.

Docente Comunicación (Fotografías. gráfica, plataformas digitales, lenguaje visual)

Marzo 3 del 2020 hasta la fecha.

Sandra Teran

Coordinadora: 321489079

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTA, COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO.

Docente de artes plásticas y Visuales

Mayo 9 del 2018 hasta Abril 19 del 2019

Teléfono: 7912015 Rector Guillermo Castro.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTA, MEDIA INTEGRAL COLEGIO ANDRÉS BELLO.

DOCENTE DE DISEÑO GRÁFICO

Mayo 2 De 2016 Hasta 2 De Diciembre 2017

Teléfono: 270 15 00 Doctor William Salinas

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

- Capacitación e investigación con jóvenes Alcaldía Fondo de Desarrollo local de Rafael Uribe Uribe. Grupo de investigación 2000
- Pintura-Tejedores De Sociedad Área de artes visuales (2000)
- Fotografía – Tejedores De Sociedad Área de artes visuales (2000)
- Taller anual De especialización en comunicación, medios y conformación del colectivo de comunicación local.
- Proyecto de jóvenes conviven por Bogotá 0909. Género Documental
- Un Centímetro fuera de larealidad.2003
- Realización de actividades pedagógicas para el fortalecimiento de la red juvenil en la localidad 18 Rafael Uribe Uribe. Alcaldía local Rafael Uribe Uribe en el marco de sistema local de cultura fondo de desarrollo local. Corprogreso. 2003
- Primer festival de video imagen y memoria para el fortalecimiento de la identidad, de la localidad Rafael Uribe Uribe. Proyecto de jóvenes conviven por Bogotá Género Documental 2004
- Taller fotografía para cine, Video y formatos digitales Escuela De cine Televisión La Isla Al medio Día. 2004
- Taller de iluminación para cine, Video y formatos digitales Escuela De cine Televisión La Isla Al medio Día. 2004
- Semana De La ImagenY La Historia Local. Maratón Fotográfica 2005
- SEMANA DE LA IMAGEN Y LA HISTORIA LOCAL Taller de creación visual con énfasis en fotografía y memoria e identidad local 2005
- Preparatorio en artes plásticasy visuales Universidad Distrital Francisco José De Caldas Facultad de Artes ASAB2004
- "ElCine: usos pedagógicos" Museo De Arte Colonial –Museo Santa Clara 2007.
- Encuentro teórico Desbordando la objetividad-Fotográfica Bogotá Octubre2007.
- Cátedra del Cuerpo-Universidad Nacional y Facultad de Artes ASAB Octubre 2009.
- Seminario Sobre Políticas Públicas Culturales Facultad de Artes ASAB Septiembre 2008
- Taller su AUTO-GESTIÓN Museo de arte de Bogotá y Colectivo Llaveria Bogotá Enero – Febrero de " 2012
- Seminario –Taller en Gestión y Producción Artística y Cultural Facultad de Artes ASAB primer periodo académico del 2013.

EXPERIENCIAS PROYECTOS SOCIALES, ARTÍSTICOS Y CULTURALES.

- ASOVEG Acompañante del proceso de investigación y ejecución Iniciativas Juveniles e Infantiles. Marzo 15 hasta 2010 -septiembre 15 2010 /3611522

- ASOVEG Acompañante del proceso de investigación y ejecución Iniciativas Juveniles e Infantiles. Marzo 15 hasta 2010 Octubre 15 2011 / 3611522

- Tallerista e investigadora en el área de artes plásticas en el proyectó Lugares Invisibles "Diarios con breves historias inquietantes" residencia artística ComuninA Lima –Perú Octubre hasta Noviembre2011

- Logística Recreativa Rafael Uribe Uribe Programa de recreación Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD Abril –Julio 2012.

- Ponente y Tallerista del 1 ENCUENTRO DE ARTES RELACIONALES LIMA (Perú – Colombia) Estrategias de escritura y lectura no convencionales Centro Cultural de España en Lima 27 al 30 de septiembre 2012.

- ASOVEG Acompañante del proceso de ejecución PROYECTO
- 535. Servicios Integrales a la Familia – Fortalecimiento a iniciativas Juveniles e Infantiles De la localidad 18 Rafael Uribe Uribe CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 137 de 2012 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe Marzo 8 hasta septiembre Coordinador Rene Pineda 3108898193.
- Tallerista de Artes Plásticas y Visuales de la Escuela de Formación Artística de Rafael Uribe Uribe 8 Mayo 2013 hasta 8 de agosto 2013 Coordinador Rubén Pereira3132122249

- Corporación Arte XII Jornada 40 Horas Proyecto "Explorando la Literatura Visual en la escuela" tallerista de Artes Plásticas y Visuales Colegio Cultura Popular

EXPERIENCIAS LABORALES EN PROYECTOS SOCIALES, ARTÍSTICOS Y CULTURALES.

·Tutora expresión gráfica de la universidad Minuto de Dios Agosto 2013 hasta septiembre 2013 Ceres Gacheta.

·Gestora de la Estrategia INCITAR de secretaría de Educación Septiembre 27 hasta Febrero 2014 Carolina Ruíz Celular 3134014796
Estrategia INCITAR SED-COMPENSAR Coordinadora Zonal Sur Oriente San Cristóbal y Usme.
Febrero 2014 hasta Diciembre 2015, Coordinadora Carolina Ruíz Celular 3134014796

Funciones:
· Acompañamiento pedagógico en capacidades ciudadanas y paz en colegios distritales Localidades de Usme y San Cristóbal.
· Desempeñar la Coordinación zonal de la estrategia INCITAR del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia PECC, Convenio 2966 de 2013, en el desarrollo de alianzas estratégicas con organizaciones e instituciones en el territorio, para el desarrollo de actividades propias de la estrategia. De igual manera orientar, asesorar y direccionar el equipo de 17 de profesionales y 80 Colegios Distritales en el mismo sentido, en su función pedagógica y metodológica.
· Enriquecer, fortalecer y orientar las iniciativas técnicamente de acuerdo con su línea de acción y
· Potenciar procesos de transformación ciudadana de realidades.
· Coordinar y articular con los gestores de ciudadanía y convivencia del PECC de la Secretaría Distrital de Educación, la planeación, desarrollo y resultados alcanzados en cada una de las actividades previstas en los Momentos de
la estrategia INCITAR.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI)
Objeto Contractual: Prestar servicios profesionales de manera independiente sin subordinación o dependencia, por sus propios medios para aplicar de la encuesta docente en las 20 localidades de la ciudad cuyo resultado sea piloto de una encuesta para la formación docente en el marco del convenio 2297 del 2017 suscrito entre la secretaria de Educación Distrital y la Organización de Estados Iberoamericanos -OEI.
Julio 7 del 2018 hasta 31 Diciembre 2018

EXPERIENCIAS LABORALES EN PROYECTOS SOCIALES, ARTÍSTICOS Y CULTURALES.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Objeto Contractual: Prestar servicios profesionales para realizar actividades como facilitador en el "proyecto barrios creativos participando en comunidad-pic 2018", de la facultad de artes convenio entre secretaria de cultura y secretaria de hábitat.
10 de Octubre del 2018 hasta Junio 18 del 2019.
Trabajó con mujeres Víctimas de conflicto armando desde saberes culturales y huertas urbanas.
Coordinador Territorial: Dalí Martínez Celular 3057505846 Coordinadora del Proyecto Mary Isbel Rodríguez
Celular 3007810657

SECRETARIA DE CULTURA
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
Objeto Contractual: Prestar servicios profesionales para apoyar el desarrollo de la estrategia "Barrios creativos: participando en comunidad", desde la facilitación de acciones artísticas, culturales, deportivas y/o patrimoniales especialmente en el componente artístico en la localidad de Bosa (Porvenir), que permitan la consolidación de proyectos culturales comunitarios, iniciativas y liderazgos culturales.
Trabajó con mujeres Víctimas de conflicto armando desde saberes culturales y huertas urbanas.

SECRETARIA DE CULTURA
Del 16 de octubre al 31 de octubre de 2019.
Trabajo con mujeres Víctimas de conflicto armando desde saberes culturales y huertas urbanas.
Coordinador Territorial: Carolina Pinzón 3184414429

Fundación FUNCITEG con el objeto de prestar el servicio para el fortalecimiento de la participación de mujeres en la conmemoración del Día Internacional de la no violencia contra la mujer y el día contra el feminicidio en la localidad Rafael Uribe Uribe en el marco del proyecto 1550 acciones de fortalecimiento para la participación ciudadana y el control social.
Tallerista encuentro de saberes femeninos.
Fecha de inicio 14 de octubre del 2020
Fecha de terminación 13 de diciembre del 2020

EXPERIENCIAS LABORALES.

·"2 coloquioestudiantil" noviembre 2008 Investigación Cartografías –Puente Aranda

·Coloquio de Arte cultura Contemporáneos en el Marco De Beeld voor Beel
·matemáticas Teléfono: 6139047 Jefe Inmediato: María Mercedes De Suárez

·Programas Fami ICBF Talleres de formación para madres lactantes , Niñas y niños menores de dos años.
·Instituto de matemáticas Kumon (2004-2005) Auxiliar de pedagogía. Teléfono: 5686079 Jefe Inmediato: MónicaCuellar
·Talleres Expresivos con énfasis en pintura para niñas y niños 2006- 2007. Hogares comunitarios (ICBF) Gladis Higuera(Q.E.D) Teléfono 7712705

·Tallerista e investigadora en el área de artes plásticas en el proyectó "EL RETORNO DEL TURMEQUÉ", INICIATIVAS INFANTILES Y JUVENILES, contrato Ínter administrativo N° 2636 de 2006. Proyecto N°. 782 Corporación niños y niñas por la paz - 2008

·Casa Abierta Ocho-Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Facultad de artes ASAB 2008 Logística-Talleres de pintura y fotografía para niños yniñas.

·Casa Abierta Nueve -Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de artes ASAB 2008 Logística-Talleres de pintura y fotografía para niños yniñas.

·Casa Abierta Diez -Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Facultad de artes ASAB 2009 Coordinadora y Logística- Talleres de pintura y fotografía para niños y niñas. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
·Unidad de investigaciones de la Facultad de artes ASAB Monitoria de investigación Coordinador de la unidad de investigaciones Pedro Pablo Gómez Septiembre 2008- Mayo 2009 Universidad Distrital Francisco José deCaldas.

·Unidad de investigaciones de la Facultad de artes ASAB Monitoria de investigación Coordinadora de la unidad de investigaciones Elizabeth Garavito Septiembre 2008- Mayo 2009 Universidad Distrital Francisco José deCaldas.

·Coordinadora de Talleres Expresivos vacaciones recreativas con énfasis enpintura.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Subdirección Local de Tunjuelito de la
Secretaría de Integración Social de Bogotá

Certifica que

ELIANA PATRICIA QUITIAN
CC. No.53.036.888

Participó en el Proceso de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual en el marco de la estrategia: "Entornos Protectores y Territorios Seguros" dirigido a Profesionales,entre los días 02 de Marzo al 23 de Marzo de 2022, con una intensidad de 8 horas.

Este reconocimiento se expide en Bogotá D.C. a los 28 días del mes de Abril de 2022

Omaira Orduz Rodriguez
Subdirectora para la Familia

Hector Fabio Rodriguez Barrero
Subdirector Local de Tunjuelito

BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Maestra en Artes Plásticas y Visuales

A

Eliana Patricia Quitian

Con C.C. No. 53.036.888 de Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 19 DÍAS DEL MES DE Julio DE 2012

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

Registro Nal. 14 (957) Folio No. 472 Libro No. 3

No. 9003

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1504202320178297 68

NIT 899.999.061-9

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

GRUPO CERTIFICACIONES LABORALES

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) ELIANA PATRICIA QUITIAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 53036888, se encuentra vinculado(a) con la Secretaría de Educación, con nombramiento Provisional desde el 03 de marzo de 2020. Actualmente ejerce el cargo de Docente grado 2 nivel A en el(la) COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ (IED)/A - GABRIEL GARCIA MARQUEZ.

Se expide para fines personales, en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de abril de 2023.

La firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

JHON JAIRO MENDIETA HERNANDEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CONSTANCIA

El Programa Social PROSOFI, iniciativa de la Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana que busca, por medio de proyectos académicos aportar al desarrollo integral humano de comunidades en estado de marginalidad o vulnerabilidad con el fortalecimiento de capacidades humanas para la autogestión y sostenibilidad, hace constar que **Eliana Quitián**, identificada con cédula de ciudadanía 53036888, participa como investigadora desde el campo de las artes, en el Proyecto "Historias de barrio" cuyo objetivo es "Fortalecer la apropiación territorial a partir de la creación de historias de barrio desde un enfoque participativo de co-creación y tejido en red", desde noviembre de 2021 hasta la fecha. Este proyecto es concebido y apoyado por la Pontificia Universidad Javeriana, a través del Programa Social PROSOFI y el Observatorio Javeriano de Desigualdad.

En su labor ha aportado con las siguientes actividades:

- Involucramiento de jóvenes del Colegio I.E.D. Gabriel García Márquez y el Medio Comunicativo Macondo en la compilación de material audiovisual para elementos que aportan a trayectorias de vida de líderes comunitarios de La Flora en Usme.

- Apoyo a la planeación, ejecución y divulgación del Foro "Gente de Agua y Palabra" desarrollado en la semana del 23 al 29 de marzo de 2022.

- Apoyo a encuentros intergeneracionales entre medios comunicativos y huerteros del proyecto "Mi Territorio, Nuestro Territorio, Nuestra Casa".

Se resalta la labor de la señora Eliana Quitián y su interés por proporcionar nuevos caminos a quienes son el presente y futuro de nuestro país.

La presente se expide en Bogotá el día 13 de junio de 2022.

Ing. Blanca Elvira Oviedo Torres
Coordinadora Programa Social PROSOFI
Facultad de Ingeniería
Pontificia Universidad Javeriana

FUNCITEG

FUNDACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL
FUNCITEG
NIT: 830.089.058-0.

HACE CONSTAR

Que la señora **ELIANA PATRICIA QUITIAN**, quien se identifica con **C.C 53.036.888,** suscribió con la entidad contrato de prestación de servicio en el cargo de Tallerista de artes plásticas en el SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DERECHOS DE LAS MUJERES, Cuyo Objeto fue: **"PRESTAR EL SERVICIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL DÍA CONTRA EL FEMINICIDIO EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1550: ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL"** y Acompaño la presentación y exposición de arte ***"Encuentro de saberes Femeninos"*** en el "EVENTO PEDAGOGÍA DE LOS DERECHOS" CPS-307-2019) el día domingo 13 de diciembre 2020.

FECHA DE INICIO: 14 DE OCTUBRE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN: 13 DE DICIEMBRE DE 2020

Se expide la siguiente certificación en Bogotá, D.C a los veinticuatro días (24) de mes de febrero del dos mil veinte (2020).

Atentamente:

LUIS CARLOS SERPA ZAMBRANO
Representante Lega.
No.10.884.923 de San Marcos
FUNDACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA GLOBAL-FUNCITEG.
NIT: 830.089.058-0

"Somos Una Mano Amiga".

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

40520212017570637

NIT 899.999.061-9

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

GRUPO CERTIFICACIONES LABORALES

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) ELIANA PATRICIA QUITIAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 53036888, se encuentra vinculado(a) con la Secretaría de Educación, con nombramiento Provisional desde el 03 de marzo de 2020. Actualmente ejerce el cargo de Docente grado 2 nivel A en el(la) COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ (IED)/A - GABRIEL GARCIA MARQUEZ.

Se expide para fines personales, en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2021.

La firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

DIEGO GARCIA IBAÑEZ
Profesional Especializado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE QUITIAN ELIANA PATRICIA- C.C. No. 53.036.888

El Jefe de la Unidad Administrativa de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia - NIT 899.999.063-3, certifica que la Sra. QUITIAN ELIANA PATRICIA identificada con C.C. No. 53.036.888, celebró con la Institución las contrataciones que se relacionan a continuación:

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1080**
ÁREA CONTRATANTE	**FACULTAD DE ARTES SEDE BOGOTA**
FECHA DE INICIO:	**10/10/2018**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**29/12/2018**

OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMO FACILITADOR EN EL "PROYECTO BARRIOS CREATIVOS: PARTICIPANDO EN COMUNIDAD-PIC 2018", DE LA FACULTAD DE ARTES.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. APLICAR LOS INSTRUMENTOS DEL PROCESO DE CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO (DIAGNÓSTICO) EN LAS UNIDADES RESIDENCIALES DE ACUERDO AL INSTRUMENTO DESARROLLADO PARA TAL FIN.
2. APLICAR INSTRUMENTO DE LECTURAS DE REALIDADES Y CONTEXTO PARA CONOCER LAS PERCEPCIONES E INTERESES DE LA COMUNIDAD Y SUS ENTORNOS. FASE I-ACERCAR.
3. APOYAR ENCUENTROS CULTURALES DE SOCIALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS POR CADA UNA DE LAS URBANIZACIONES VIPS FASE I-ACERCAR.
4. REALIZAR MÍNIMO UN ENCUENTRO COMUNITARIO CULTURAL POR SEMANA DE LA FASE II-SER
5. REALIZAR MÍNIMO UN TALLER DE AUTOGESTIÓN Y APROPIACIÓN DEL ENTORNO CON LAS COMUNIDADES HABITANTES DE CADA UNA DE LAS URBANIZACIONES VIPS, FASE III-CONOCER.
6. REALIZAR MÍNIMO UN ENCUENTRO COMUNITARIO CULTURAL POR SEMANA EN CADA UNA DE LAS URBANIZACIONES VIPS PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA FASE III-CONOCER.
7. CREAR CON LAS COMUNIDADES PARTICIPANTES INICIATIVAS CIUDADANAS, Y REALIZAR INVENTARIO DE INICIATIVAS CIUDADANAS RELACIONADAS CON EL OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA COMUNITARIA DE CADA URBANIZACIÓN INTERVENIDA. FASE IV-HACER.
8. APOYAR LA REALIZACIÓN DE EVENTO DE INTEGRACIÓN CON LOS HABITANTES DE LAS URBANIZACIONES VIPS, PARTICIPANTES DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN, CON EL OBJETIVO DE SOCIALIZAR LOGROS, GENERAR REDES DE APOYO ENTRE LAS COMUNIDADES INTERVENIDAS. DURANTE EL AÑO 2017-2018. FASE V- SOCIALIZAR.
9. APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO PARA CADA UNO DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS QUE INCLUYA ENTRE SUS ACTIVIDADES, EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, AMBIENTALES A PARTIR DE LAS NECESIDADES, INTERESES Y CAPACIDADES IDENTIFICADAS DE MANERA CONJUNTA CON LAS COMUNIDADES DEL PROYECTO BARRIOS CREATIVOS.
10. APOYAR LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ESCENARIOS PROPUESTOS POR EL EQUIPO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES.
11. APOYAR LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN EN LA COMUNIDAD (DOCUMENTOS SOPORTES PARA LA EJECUCIÓN DE MANUALES O CARTILLAS DE AYUDA Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES).
12. APOYAR EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARTICIPATIVAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD PARA LA ESTRATEGIA BARRIOS CREATIVOS
13. ESTABLECER UNA RELACIÓN PERMANENTE CON LAS DEMÁS DISCIPLINAS DEL PROYECTO, ASÍ COMO MANTENER LA CONFIABILIDAD DE TODA LA INFORMACIÓN QUE POR RAZÓN DE LAS FUNCIONES COMO CONTRATISTA CONOZCA Y QUE SEAN DE EXCLUSIVA RESERVA PARA LA ENTIDAD.
14. ACOMPAÑAR LA GESTIÓN DE PROCESOS DE ARTICULACIÓN CON ENTIDADES ESTATALES Y DE ORDEN DISTRITAL, ASÍ COMO CON LAS COMUNIDADES PRIORIZADAS EN RELACIÓN CON LAS ACCIONES DEL PROYECTO.
15. REALIZAR CON EL EQUIPO DE TRABAJO, MÍNIMO TRES (3) ENCUENTROS CULTURALES COMUNITARIOS SEMANALES EN CADA URBANIZACIÓN Y DE VIVIENDA VIPS CON UNA DURACIÓN DE MÍNIMO DE TRES (3) HORAS CADA UNA.
16. PROMOVER EN LAS COMUNIDADES PRIORIZADAS PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y REFLEXIÓN, QUE APORTEN A LA PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA, TENIENDO COMO EJE FUNDAMENTAL

Escaneado con CamScanner

DE TRABAJO LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y AMBIENTAL DESDE UN ENFOQUE ARTÍSTICO PARA FORTALECER LOS PLANES ESTRATÉGICOS RESIDENCIALES COMUNITARIOS (PERC).

17. SEGUIR LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES, Y APOYAR LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA COMUNIDAD.
18. MANTENER COMUNICACIÓN CONSTANTE CON LOS MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO Y TERRITORIAL DEL PROYECTO BARRIOS CREATIVOS.
19. COMUNICAR AL INTERVENTOR LAS NOVEDADES QUE SE PRESENTEN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y LAS SOLICITUDES, CONSULTAS O RECOMENDACIONES QUE DEBAN PONERSE EN CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD, SEGÚN SEA EL CASO, PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO.
20. UTILIZAR LOS ELEMENTOS DISTINTIVOS EN CAMPO, SEGUIR LOS PROTOCOLOS Y CONDUCTOS REGULARES.
21. ASISTIR DE MANERA OPORTUNA A TODAS Y CADA UNA DE LAS JORNADAS (PRESENCIALES O VIRTUALES) DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CAPACITACIÓN.
22. ASISTIR Y APOYAR DE MANERA PUNTUAL Y APROPIADA A TODOS Y CADA UNO DE LOS ENCUENTROS SOCIOCULTURALES COMUNITARIOS PROGRAMADOS EN MARCO DEL DESARROLLO TOTAL DEL PROYECTO BARRIOS CREATIVOS: PARTICIPANDO EN COMUNIDAD.
23. REALIZAR ENTREGA DE INFORMES, SOPORTES, REGISTROS SOLICITADOS TANTO PARCIALES COMO FINALES DE MANERA PUNTUAL, DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES, ENCUENTROS, SOCIOCULTURALES PROGRAMADOS EN MARCO DEL DESARROLLO TOTAL DEL PROYECTO BARRIOS CREATIVOS: PARTICIPANDO EN COMUNIDAD.
24. PERMANECER DURANTE EL TIEMPO DE DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS SOCIOCULTURALES.
25. DILIGENCIAR FORMATOS DE ASISTENCIA POR CADA UNA DE LAS JORNADAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROYECTO BARRIOS CREATIVOS: PARTICIPANDO EN COMUNIDAD.
26. ENTREGAR EL ARCHIVO A LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO BARRIOS CREATIVOS: PARTICIPANDO EN COMUNIDAD, LA DOCUMENTACIÓN EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO FUENTE DE LA DOCUMENTACIÓN SURGIDA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y QUE ESTUVO BAJO SU CARGO, DE MANERA ORGANIZADA Y JUNTO CON LA DEMÁS INFORMACIÓN GENERADA POR EL PROYECTO BARRIOS CREATIVOS: PARTICIPANDO EN COMUNIDAD, BAJO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD PARA TAL FIN, E IMPLEMENTANDO LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD). DEBERÁ ESTAR EN CONTACTO CON LA COORDINACIÓN DEL ARCHIVO DE LA FACULTAD DE ARTES UTILIZANDO EL CONDUCTO REGULAR ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO BARRIOS CREATIVOS: PARTICIPANDO EN COMUNIDAD.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

1. ENTREGAR LOS INSTRUMENTOS DE LECTURAS DE REALIDADES Y CONTEXTO PARA CONOCER LAS PERCEPCIONES E INTERESES DE LA COMUNIDAD Y SUS ENTORNOS DE LA FASE I-ACERCAR DILIGENCIADOS.
2. ENTREGAR PLAN DE TRABAJO E INFORME DE ENCUENTROS COMUNITARIOS CULTURALES SEMANALES CON ENFOQUE PSICOSOCIAL EN CADA UNA DE LAS URBANIZACIONES VIPS DE LA FASE II-SER.
3. ENTREGAR INFORME Y DISEÑO DE TALLER DE AUTOGESTIÓN Y APROPIACIÓN DEL ENTORNO CON LAS COMUNIDADES HABITANTES DE LAS URBANIZACIONES VIPS, FASE III-CONOCER.
4. ENTREGAR PLAN DE TRABAJO E INFORME DE ENCUENTROS CULTURALES COMUNITARIOS DE LA FASE III-CONOCER.
5. ENTREGAR PLAN DE TRABAJO ENCUENTROS COMUNITARIOS CULTURALES CL SEMANAL PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS CULTURALES CON GRUPOS INTERGENERACIONALES EN LA FASE IV-HACER.
6. ENTREGAR INFORME DE INICIATIVAS CIUDADANAS CREADAS E INVENTARIO DE INICIATIVAS CIUDADANAS RELACIONADAS CON EL OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA COMUNITARIA DE CADA URBANIZACIÓN INTERVENIDA. FASE IV-HACER.
7. ENTREGAR INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DISCRIMINADO POR ACTIVIDAD, RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ADJUNTANDO FUENTES DE VERIFICACIÓN: LISTADOS DE ASISTENCIA, ACTAS, AYUDAS DE MEMORIA, REGISTRO FOTOGRÁFICO Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO Y PRESENTARLOS AL SUPERVISOR CUANDO SE LO SOLICITE.
8. ENTREGAR INFORME FINAL CON RECOMENDACIONES PARA CADA URBANIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN DE LOGROS, LECCIONES APRENDIDAS, OBSERVACIONES Y DESDE SU EXPERIENCIA TANTO PEDAGÓGICA COMO DISCIPLINAR APORTES PARA FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS RESIDENCIALES COMUNITARIOS (PERC) Y LAS ESTRATEGIAS DEL PROYECTO BARRIOS CREATIVOS.

VALOR TOTAL	**DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($10.260.000)**

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, el día 18 de mes de septiembre año 2019.

Firma

RUTH MERY RUBIANO PINZÓN
Jefe Unidad Administrativa
Facultad de Artes - Sede Bogotá
Tel.3165000 - Ext. 21025

Elaboró: Laura Paola Quiroga
Fecha de elaboración: 18/09/2019

Escaneado con CamScanner

197

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de mayo de 2023, a las 11:00:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53036888
Código de Verificación	53036888230515110041

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FREC

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:09:42 AM horas del 15/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **53036888**

Apellidos y Nombres: **QUITIAN ELIANA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

KATHERINE SANTOS QUINTERO

C.C. 1.026.265.877 de Bogotá
Fecha de nacimiento: 14 de Septiembre de 1989
Calle 22 ª sur No. 1- 84 Bogotá
Celular: 317 4344623
E-mail: ksantos.asanitaria.hco@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniera química con amplio conocimiento en riesgos químicos, que garantizan estándares de calidad y competitividad, sin detrimento del ambiente y la salud humana; alta capacidad de análisis en procesos de transformación de la materia; conocimiento y administración de procesos de producción. Persona responsable, creativa y honesta, con alta capacidad para el trabajo en equipo, habilidades comunicativas y aptitud investigativa, dotada de principios y valores para desempeñar óptimamente las actividades.

FORMACION PROFESIONAL

- ***ESPECIALIDAD***

GERENCIA ESTRATÉGICA DE MERCADEO
Universidad ECCI (Escuela Colombiana de Carreras Industriales)
Bogotá D.C. Diciembre 2022

GERENCIA DE PROYECTOS
Universidad EAN (Escuela de Administración de Negocios)
Bogotá D.C. En curso

- ***PROFESIONAL***

INGENIERÍA QUÍMICA
Fundación Universidad de América
Bogotá D.C. Septiembre 2014
Tarjeta profesional No. : 18310

- ***BACHILLERATO***

BACHILLER ACADEMICO

Colegio de Nuestra Señora del Pilar – Sur
Bachiller académico
Bogotá – 2006

- ***DIPLOMADO***

INNOVACIÓN Y DISEÑO DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, CREMAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL Y PRODUCTOS CAPILARES.

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Bogotá 2020

SEMINARIOS Y CURSOS

Consejo profesional de ingeniería química de Colombia. Curso: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS. 50 horas. Abril 2015

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Curso de extensión: ESTÉTICA FACIAL Y FITO COSMÉTICA. Junio 2013

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Curso de extensión: AROMATERAPIA Y MASAJE TERAPEUTICO. Mayo 2013

Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogota XXI ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA Y DE PROCESOS.. Junio 20 a 25 del 2011
Universidad Nacional de Colombia Quimica General: Duración: 110 horas, Facultad de Quimica, 2006

EXPERIENCIA LABORAL

- **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y calidad de vida de la población en el Distrito Capital a través de la fiscalización sanitaria para la detección, prevención y control de factores de riesgo sanitarios y ambientales.
Calle 22 sur No. 8ª -58 Sede: CAPS PRIMERO DE MAYO Teléfono: 2091480 ext:9020

- Líder operativo línea de seguridad química para el componente de Vigilancia de la salud Ambiental.

- Direccionamiento técnico de la línea de seguridad química, en el marco de los lineamientos definidos para la vigilancia de la salud ambiental, Gestión de la Salud Pública GSP y el Plan de Salud pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC.

-Planeación, socialización y seguimiento del plan de acción para la línea de seguridad química.
-Generación de informes y boletines con la información obtenida para la línea de seguridad química.
- Coordinación intrainstitucional, intersectorial e interinstitucional.
Fecha: Mayo 2017 - Vigente
Referente: Javier Ricardo Peñuela
Referente de Vigilancia de la Salud Ambiental.

- Ingeniera Química

-Realizar visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de comercio, establecimientos en los que tenga lugar el desarrollo de actividades económicas industriales, comerciales o de servicios, en las que se emplean sustancias químicas durante cualquiera de las etapas de su ciclo de vida: producción, manejo, almacenamiento, o comercialización; así como en aquellos en los que se presten servicios de estética ornamental, facial y corporal, o cualquier combinación de las anteriores, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones higiénicas y sanitarias, establecidos por la normatividad vigente siguiendo lineamientos y metodologías establecidas.
Fecha: Septiembre 2016 – Mayo 2017
Líder inmediato: María del Pilar Martinez
Líder operativo línea de seguridad Química para el componente de vigilancia de la salud ambiental.

- **HOSPITAL CENTRO ORIENTE E.S.E.**

- Ingeniera Química

-Realizar visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de comercio, enfocado al riesgo químico y sector belleza para garantizar la mejora continua de los procesos de vigilancia identificada en metodologías y lineamientos establecidos.
Fecha: Septiembre 2016 – Mayo 2017
Referente: María del Pilar Martinez
Referente línea de seguridad química.
Celular: 3183547781

- **ASOCIACION DE MUJERES RURALES SEMILLAS DE PZ DEL MUNICIPIO DE JERUSALÉN**

- Voluntaria

- Capacitar y fomentar a mujeres rurales en elaboración de jabones artesanales y emprendimiento para la autonomía económica.

- Realizar talleres en derechos de las mujeres con mujeres rurales aplicando metodologías participativas.

Contacto: Laura Lasso
Teléfono: 3173463551

- **IMPACTO COMUNICATIVO**

➢ Asistente en coordinación de proyectos

-Asistencia en la elaboración y formulación de proyectos relacionados con cursos virtuales.
Fecha: Diciembre 28 de 2015 – marzo 5 de 2016
Jefe inmediato: Miguel Alexander Quintero
Coordinador de proyectos
Celular: 3175439381

- **EMERQUIMICA LTDA.**

➢ Analista de riesgo químico

Funciones: Inspección, vigilancia y control del programa de riesgo químico. Capacitación y asesoría en administración de sustancias químicas para PACIFIC RUBIALES ENERGY en Campo rubiales. Puerto Gaitán, Meta.
Fecha: Septiembre 23 de 2014 – Marzo 2 de 2015
Jefe inmediato: Mariana Moncayo
Coordinadora riesgos químicos
Celular: 3167424600

REFERENCIAS PERSONALES

Adriana del Pilar Salgado Muñoz. Ingeniera química y de petróleos
Ingeniera líder de Investigación y desarrollo.
Automotores Toyota Colombia.
Teléfono: 3102709347

Siervo Julio Garcia: Médico veterinario zootecnista
Líder operativo línea alimentos sanos y seguros

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

Teléfono: 3112969922

KATHERINE SANTOS QUINTERO
C.C. 1.026.265.877 Bogotá

Emerquimica Ltda.

Bogotá D. C. 3 de Marzo de 2015.

Emerquimica Ltda.
Certifica:

Que la señorita **Katherine Santos Quintero**, Identificada con la C. C. No. 1.026.265.877 de Bogotá D.C., laboró en la empresa desde el 23 de Septiembre de 2014 hasta el 2 de Marzo de 2015 en el cargo de Ingeniera Química con una asignación salarial de $1´400.000,00 Un millón cuatrocientos mil pesos.

Durante este tiempo, se destacó en su trabajo desempeñando las funciones de capacitación, inspecciones y asesoría en el programa de administración de sustancias químicas para Pacific Rubiales Energy.

El contrato fue terminado en común acuerdo, ante la decisión del cliente de suspender el programa de riesgo químico por la situación en la caída internacional del precio del crudo.

La presente se expide a solicitud del interesado,

Cordialmente,

Edgar Juan Eduardo Sánchez
C. C. 79.153.364 de Bogotá
Cel. 3185329527

ASOCIACION DE MUJERES RURALES SEMILLAS DE PAZ DEL MUNICIPIO DE JERUSALÉN

NIT 901222578-6

ASOCIACION DE MUJERES RURALES
SEMILLAS DE PAZ
DEL MUNICIPIO DE JERUSALÉN

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES SEMILLAS DE PAZ DEL MUNICIPIO DE JERUSALÉN

ASOSEMILLAS

CERTIFICA:

Que KATHERINE SANTOS QUINTERO identificada con cedula de ciudadanía No 1.026.265.877 de Bogotá se desempeña como VOLUNTARIA dentro de la Asociación De Mujeres Rurales Semillas De Paz Del Municipio De Jerusalén – ASOSEMILLAS desarrollando actividades de:

1. Capacitación y formación a mujeres rurales en elaboración de jabones artesanales y emprendimiento para la autonomía económica
2. Realización de talleres en derechos de las mujeres con mujeres rurales aplicando metodologías participativas

En el periodo comprendido entre el mes de marzo del 2020 a la fecha.

Esta certificación se expide en el municipio de Jerusalén – Cundinamarca a los siete (29) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente,

ADRIANA PARRA MEDINA
C.C. 20'662.568
Representante Legal
ASOSEMILLAS
Celular 311 894 18 03

con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos contenidos en el Contrato interadministrativo 0083/2017 suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los paneles de mejoramiento de los diferentes estandares de habilitación y acreditación de los servicios de salud. 4. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Contrato PS 3721 2017:

Fecha Inicio: 17/04/2017 **Fecha Terminacion: 31/03/2018 Valor Contrato: $34.206.667**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 0083/2017, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo al ANEXO 3 contenido en el Contrato interadministrativo 0083/2017 suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud. 4. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Contrato PS 1536 2016:

Fecha Inicio: 05/09/2016 **Fecha Terminacion: 31/03/2017 Valor Contrato: $17.166.666**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, EN EL COMPONENTE DE VIGILANCIA AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 833/2016, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo al ANEXO 3 contenido en el Contrato interadministrativo 833/2016 suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud. 4. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá D.C, el día 03 de Abril de 2023.

Para mayor información favor comunicarse a la línea 3045952563, vía correo electronico a certificacionesops@subredcentrooriente.gov.co o dirigirse a la Av. Caracas No. 33 A-11, oficina de Contratación OPS

cumplimiento de sus acciones, de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental.25. Realizar las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato.26. Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred

Contrato PS 2026 2019:

Fecha Inicio: 01/02/2019 **Fecha Terminacion: 03/05/2021 Valor Contrato: $100.173.046**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA QUIMICA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos y lineamientos contenidos en el Contrato suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 4. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estandares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 5. Realizar las visitas en campo de acuerdo a los anexos operativos de cada espacios de vida o componente transversal.

Contrato PS 4560 2018:

Fecha Inicio: 04/07/2018 **Fecha Terminacion: 31/01/2019 Valor Contrato: $27.149.891**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA QUIMICA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos y lineamientos contenidos en el Contrato suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Contrato PS 3752 2018:

Fecha Inicio: 09/04/2018 **Fecha Terminacion: 30/06/2018 Valor Contrato: $8.473.333**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 0083/2017, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital. 2. Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde a las actividades, metas y productos conforme a los anexos y lineamientos que rijan para el periodo de ejecución. 3. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 4. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estandares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 5. Realizar las visitas de inspección, vigilancia y control, desde su perfil, a establecimientos objeto de la vigilancia Sanitaria y de las diferentes lineas de intervención de la vigilancia de la Salud Ambiental conforme a los lineamientos, anexos técnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred y el Fondo Financiero-SDS. 6. Verificar el cumplimiento de lo establecido en la normatividad o legislación sanitaria disponible o existente y según el tipo de establecimiento objeto de la vigilancia Sanitaria y de las diferentes lineas de intervención de la vigilancia de la Salud Ambiental. 7. Realizar apropiación conceptual desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS. 8. Realizar acciones, asesorias integrales y técnicas extramurales e intramurales, a la población asignada a nivel individual, familiar y colectivo, desde su perfil profesional, y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS. 9. Realizar acciones de promoción y prevención de la salud y de saneamiento ambiental, desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos.10. Realizar acciones, asesorias integrales y técnicas extramurales e intramurales, desde su perfil profesional, en los diferentes entornos de vida cotidiana y procesos transversales, en instituciones o entidades asignadas. (Hogares, instituciones educativas, de protección, IPS-UPGDs, establecimientos comerciales formales, unidades de trabajo informal, en el espacio público, etc), conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS. 11. Desarrollar procesos de asistencia técnica a los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los equipos territoriales. 12. Realizar revisión de las fichas, formatos, documentos, bases o informes generados por sus acciones o intervenciones de los equipos territoriales, garantizando la calidad del registro y conforme a los anexos y lineamientos tecnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS. 13. Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran , para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC.14. Activar y notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones. 15. Presentar y responder dentro de los plazos establecidos por los productos, metas o actividades asignadas, con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) y conforme los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS. 16. Responder por el diligenciamiento de los formatos que se generen, en el cumplimiento de sus acciones, con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) y conforme los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS. 17. Participar en la planeación de su competencia de acuerdo al proceso asignado y conforme a las actividades, metas y productos establecidos en los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contraactual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS. 18. Realizar el listamiento y presentación de los soportes para las auditorias externas que se generen durante y después de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas. 19. Participar en las asistencias técnicas convocadas. 20. Responder desde su competencia, en el seguimiento y elaboración del informe de los resultados sectoriales en los planes locales de acción de las politicas, y en los correspondientes a los espacios de participación y coordinación.21. Responder oportunamente por la información requeridos por las diferentes intervenciones de salud pública y la SDS. 22. Responder por la calidad, oportunidad y cumplimiento de las actividades asignadas. 23. Participar en las reuniones y eventos a los cuales sea asignado por la Subred y presentar los informes que le sean requeridos.24. Responder por el achivo de la documentación generada, en el

LA DIRECCION DE CONTRATACION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
NIT: 900959051-7

SE INFORMA QUE:

El (la) señor(a) KATHERINE SANTOS QUINTERO, identificado(a) con CC. No. 1026265877, presta sus servicios de manera personal y autónoma en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E mediante contrato de prestación de servicios, según se relaciona a continuación:

Contrato PS 4009 2023:

Fecha Inicio: 27/03/2023 **Fecha Terminacion: 26/04/2023** **Valor Contrato: $3.736.488**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN INGENIERIA QUIMICA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

1. Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 3. Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.4. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 5. Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.6. Realizar las visitas de inspección, vigilancia y control, desde su perfil profesional, verificando el cumplimiento de las condiciones higiénicas y sanitarias descritas en la Ley 9 de 1979 y sus normas reglamentarias en los bienes y servicios a establecimientos objeto de la vigilancia Sanitaria y de las diferentes líneas de intervención de la vigilancia de la Salud Ambiental conforme a los lineamientos, anexos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.7. Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental.8. Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión

---

Contrato PS 5457 2021:

Fecha Inicio: 04/05/2021 **Fecha Terminacion: 26/03/2023** **Valor Contrato: $99.275.594**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de mayo de 2023, a las 18:58:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026265877
Código de Verificación	1026265877230511185813

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 222923116

WEB
19:01:57

Bogotá DC, 11 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KATHERINE SANTOS QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026265877:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 9728726

Bogotá D.C., 11 de Mayo de 2023 - 18:56 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **KATHERINE SANTOS QUINTERO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE** de BOGOTA D.C.

1026265877

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:02:56 PM horas del 11/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1026265877**

Apellidos y Nombres: **SANTOS QUINTERO KATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

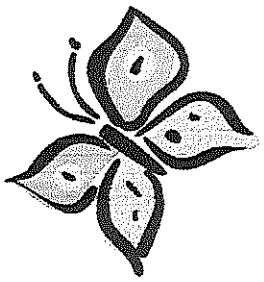

NELCY OFELIA NARVAEZ ARIZA
Carrera 24C N°. 18- 85 sur
Cel: 300 570 1917
Correo Electrónico: nelsynarvaeza@gmail.com

PERFIL

Lídereza y facilitadora de procesos organizativos con diversos grupos poblacionales, entre ellos, mujeres, para el desarrollo pedagógico, emprendedor y político encaminado a la búsqueda de la igualdad de oportunidades. Docente en educación pre-escolar, idónea, dinámica de excelentes relaciones interpersonales, con amplio conocimiento en el trabajo comunitario y social. Maestra de tejido en dos agujas y crochet con amplia experiencia en la trasmisión del conocimiento. Con experiencia en el campo investigativo y en la realización de actividades para el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

FORMACIÓN ACADÉMICA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Competencia Laboral en la Norma "ENTRETEJER HILOS" según técnica de tejidos con agujas – NIVEL AVANZADO
2020

UNIMONSERRATE
CURSO PARTICIPACION E INCIDENCIA SOCIAL
2018

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
CAPACITACION DERECHO A LA PARTICIÁCIÓN Y REPRESENTACION CON EQUIDAD
2018

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
ELABORACION DE PROYECTOS Y GESTION DE RECURSOS
2017

CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER – SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
SEA EMPRESARIAL
2016

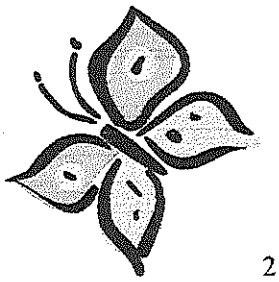

2

ARTE MANUAL
ISES – COPORACION INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION SOCIAL
2016

FORMACIÓN COMUNAL
ASOJUNTAS
2014

MODA, DISEÑO Y TENDENCIAS
CORSERVICOL – Corporación de Servicios Colombia y
Junio 2013

CONGRESO LOCAL ANTONIO NARIÑO SE MUEVE POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
CORFUTURO
Abril 2012

ESCUELA REM Y FUNDAC
Taller en economía del cuidado
2010

DADEP
Acuerdo para la sostenibilidad y la gestión concertada de espacios públicos
2009

POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DE BOGOTA
Promotora en convivencia ciudadana
2009

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Técnico política en Política pública de mujer y géneros de Bogotá D.C.
2009

IDPAC
Formación Comunal
2009

FEDERACION DE ACCION COMUNAL DE BOGOTA Y ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO
Formación académica comunal
2009

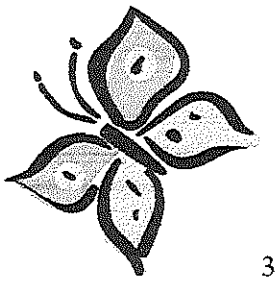

ALCALDIA LOCAL ANTONIO NARIÑO Y EL CONSEJO LOCAL DE PLANEACION
Participaciòn en encuentros ciudadanos
2008

FUNDAC –ACDI Y LA OFICINA DE POLITICA PUBLICA DE MUJER Y GENEROS
Ciudadania y ciudad para todos y todas
2008

CONFEDERACION NACIONAL DE ACCION COMUNAL
Primer congreso de mujeres comunales de la región Centro
2008

ANDEIP
VII Seminario Sobre la Aplicación de las Competencias Básicas en el Preescolar
2004

INSTITUTO INGABO
Atención Integrada al Preescolar
1998

INESPRO
Técnica en Educación Pre-escolar
1986

SEMINARIOS

UNIVERSIDAD EAN
Formulación y Gestión de Proyectos
2007

FUNDACIÓN CEDAS
Formación Social y Política a Mujeres
2007

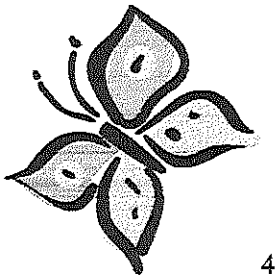

DEPTO. ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN COMUNAL DISTRITAL
Programa Formación de Formadores
2006

DEPTO. ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN COMUNAL DISTRITAL
FEDERACIÓN COMUNAL DE BOGOTÁ
Investigación para la Aproximación a la Realidad de las Juntas de Acción Comunal
2006

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
Formación Política
2006

CORPORACIÓN UNIVERSITARIO MINUTO DE DIOS
Herramientas e Instrumentos para el Control Social y Ciudadano
2006

UNIVERSIDAD DISTRITAL
Primeros Congresos Locales
2006

DADEP
Acuerdo para la Sostenibilidad y la Gestión Concertada de Espacios Públicos
2005

CONAF
Simposio Internacional de las Artesanías
2005

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Finanzas Públicas y Presupuesto Participativo
2004

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Gestión Ambiental Comunitaria
2004

UNIVERSIDAD JAVERIANA
Formulación Participativa de Políticas Sociales para la Niñez en Bogotá
2002

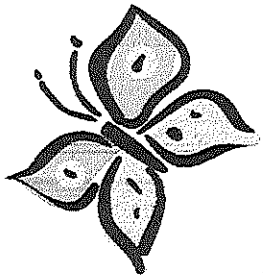

ASOCIACION COMUNAL ANTONIO NARIÑO
Nueva Ley Comunal y Funciones de las Entidades Públicas
2001
ASOCIACIÓN COMUNAL ANTONIO NARIÑO
Escuela de Formación y Promoción de la Participación de la Sociedad Civil
1999

COMPENSAR
Recuperando Experiencias en la Construcción de Proyectos Lúdicos Pedagógicos
1998

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTÁ - DAACD
Inducción de Dignatarios de JAC´s
1998

TRABAJO COMUNITARIO

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL B. CARLOS E. RESTREPO
Ejerzo la representación legal de la junta comunal del Barrio Carlos E. Restrepo de la Localidad 15 – Antonio Nariño. Actualmente suscribo los actos, contratos y poderes para el cabal cumplimiento de los objetivos y defensa de los intereses de la organización.

Ejecuto las decisiones de la asamblea y la junta directiva.

Soy delegada a la asociación de juntas local por derecho propio.

Ordeno gastos hasta por 200 SMMLV y suscribo contratos hasta por el mismo monto.

Como presidente de la organización gestiono proyectos y represento a la organización en todos los espacios donde se generen estos para mejorar la calidad de vida de mi comunidad.

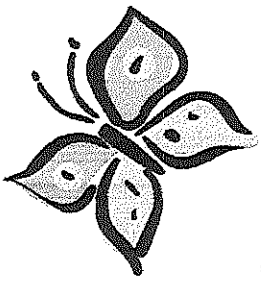

COLECTIVO MAGDALENA ORTEGA Y MESA
Cofundadora desde el 2004

Gestión de proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de las mujeres, tallerista en los diferentes proyectos en tejido de dos agujas y crochet, derechos y empoderamiento de las mujeres.

Gestión de ferias locales y distritales para la comercialización de los productos de las artesanas.

PROYECTOS REALIZADOS POR LAS ORGANIZACIONES QUE REPRESENTO:

- ✓ **MONOGRAFIA DE LOS JUEGOS TRADICIONALES EN COLOMBIA**, ejecutado con la Alcaldía Local y Años Dorados.
- ✓ **MUJERES MULTIPLICADORAS DE CULTURA Y DIVERSIDAD**, ejecutado con la Alcaldía local.
- ✓ **PUNTADA A PUNTADA CONSTRUIMOS MEMORIA**, ejecutado con la Alcalía Local y ONG CORSERVICOL.
- ✓ **MUJERES EMPODERADAS POR UN TERRITORIO MEJOR**, ejecutado con la Alcaldía Local y ONG
- ✓ **TEJIENDO SABERES PARA LA PAZ**, ejecutado con la Alcaldía Local y ONG
- ✓ **HISTORIAS QUE SE TEJEN ENTRE MUJERES**, ejecutado con la Alcaldía Local y CORSERVICOL
- ✓ **QUIERO, CUIDO Y DECIDO POR MI ENTORNO**, ejecutado con la Alcaldía Local y ONG RADKE
- ✓ **RECICLEMOS Y REUTILICEMOS TODOS Y TODAS NADA SE DESTRUYE TODO SE TRANSFORMA**, ejecutado con la Alcaldía Local y ONG
- ✓ **EL ROL DEL CUIDADO A CUIDADORAS EN PANDEMIA**, ejecutado con la Alcaldía Local y UT COMPARTICIPACION

EXPERIENCIA LABORAL

TIENDA COMUNITARIA
Copropietaria
2018 - Actualmente

TIENDA ARTESANAL MAGDALENA ORTEGA Y MESA
Cargo: Gerente
2004 - Actualmente

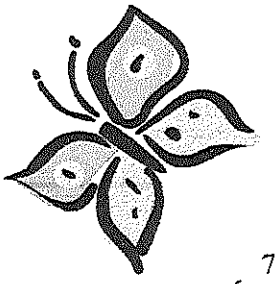

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO RESTREPO
Cargo: PRESIDENTA
Periodo: 2022 - 2026

CO-FUNDADORA COLECTIVO MAGADALENA ORTEGA Y MESA
Septiembre 2004

CODACOP Y FUNDAC
Cargo: Ejecutora de Proyecto de Gobernanza
Periodo: junio 13/006 - Febrero 12/007

JARDÍN INFANTIL Y GUARDERÍA TIERRA DE GIGANTES
Cargo: Docente Pre-escolar
Período: 2005-2006

JARDÍN INFANTIL Y GUARDERÍA TIERRA DE GIGANTES
Cargo: Directora, Docente Pre-escolar
Período: 1990-2004

JARDÍN INFANTIL Y GUARDERÍA MIS PRIMERAS REALIDADES
Cargo: Docente Pre escolar
Períodos: 1987-1990 y 1993-1999

JARDÍN INFANTIL Y GUARDERÍA MAFALDA
Cargo: Docente Pre escolar
Período: 1991-1993

JARDÍN INFANTIL Y GUARDERÍA MIS PRIMERAS REALIDADES
Cargo: Docente Pre escolar
Períodos: 1987-1990 y 1993-1999

REFERENCIAS LABORALES

AMPARO CORREA AMAYA
Directora Jardín Infantil Tierra de Gigantes
Tel.: 3142123249

YANNETH LOZANO BUSTOS
Directora CODACOP
Tel.: 480 1620

FEDERICO CASTAÑEDA
Presidente ASOJUNTAS – ANTONIO NARIÑO
Presidente FEDERACIÓN COMUNAL
Tel.: 310 254 0900

REFERENCIAS PERSONALES

MARTHA JIMENEZ
Administradora Pedagógica
Coordinadora del Área Pedagógica
COLEGIO DISTRITAL MARIA MONTESORI
Tel.: 3144611710

MARCELA REY FARACO
Abogada
Tel.: 272 1654 – 311 501 9867

MARTHA JANETH LIZARAZO DIAZ
Trabajadora Social
Tel.: 239 1917 – 311 460 7831

NELCY OFELIA NARVAEZ ARIZA
C.C. 41.741.633 de Bogotá

ADIFCOL
Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATANTE: Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana – ADIFCOL

CONTRATISTA: NELCY OFELIA NARVAEZ ARIZA

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y la señora **NELCY OFELIA NARVAEZ ARIZA** identificada con la cédula de ciudadanía número 41.741.633 de Bogotá, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha celebrado el presente contrato, el cual se rige por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones: 1. Que **LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA ADIFCOL** suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO CPS- 219-2021 con el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO** 2. El objeto del del presente contrato es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TODOS LOS CICLOS VITALES, PREVENCION EN FEMINICIDIO Y FORMACIÓN EN DERECHOS Y POR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DE ANTONIO NARIÑO". 3. Que se hace necesaria de conformidad con los estudios del proyecto la contratación de una **TALLERISTA EN MANUALIDADES (ESPECIALIDAD EN TEJIDO EN CROCHET).** 4. Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes acuerdan celebrar el presente contrato, el cual regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: Realizar 48 talleres de manualidades especialidad en tejido en crochet, con una duración de 2 horas por taller, distribuidos en 2 grupos, es decir 24 talleres por grupo. SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: 1. Realizar una metodología por cada taller el cual debe ser entregado a la Coordinadora del contrato. 2. Realizar 48 talleres con una duración de 2 horas por taller distribuidos en dos grupos. 3. Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por la Coordinadora del contrato. 4. Asistir a las reuniones que se programen, para dar cuenta del desarrollo de los talleres. 7. Entregar la información requerida por la Coordinación del contrato. 8. Capacitar en tejido de crochet a los beneficiarios inscritos en el proyecto

ADIFCOL
Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana

CONTRATISTA el valor de las prestaciones ejecutadas parcialmente. 5) Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por EL **CONTRATISTA** que afecten la ejecución oportuna del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO CPS- 219-2021. **OCTAVA. SUSPENSIÓN:** El presente contrato podrá ser suspendido por el mutuo consentimiento de las partes, cuando ocurran circunstancias extraordinarias que impidan, limiten o dificulten su ejecución. **NOVENA. SEGURIDAD SOCIAL. EL CONTRATISTA** deberá estar afiliado durante todo el término de vigencia del contrato al régimen de seguridad social en salud y pensión, para lo cual deberá anexar fotocopia de la última liquidación o pago, según Ley 789 de 2002. **PARAGRAFO:** En caso de incumplimiento de esta obligación, **ADIFCOL** aplicará lo contemplado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes. **DECIMA. ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato: a) La correspondiente hoja de vida con sus soportes. b) Los certificados de afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social en salud y pensiones c) El CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO CPS- 219-2021. d) Los documentos que se generen en virtud de la ejecución del presente contrato. **DECIMA PRIMERA. PERFECIONAMIENTO.** El presente contrato queda perfeccionado una vez suscrito por las partes. **DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD.** La Información Confidencial sólo podrá ser utilizada para los fines señalados en el presente Acuerdo. El CONTRATISTA no podrá hacer uso de la Información Confidencial en detrimento del CONTRATANTE. Hablar mal del empleador se establece como causal de despido, las agresiones, groserías o cualquier tipo de ataques que cometa el **trabajador** contra su **empleador**, inclusive si lo hace por fuera del trabajo.

Se podrá revelar o divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes eventos:

(i) Que se revele con la aprobación previa y escrita del CONTRATANTE.

(ii) Que la revelación y/o divulgación de la Información Confidencial se realice en desarrollo o por mandato de una ley, decreto, acto administrativo, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, el CONTRATISTA se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación de revelación y/o divulgación del CONTRATANTE, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger a la Información Confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas para atenuar los efectos de tal divulgación y se limitará a divulgar únicamente la información efectivamente requerida por la autoridad competente.

(iii) Que la Información Confidencial esté o llegue a estar a disposición del público o sea de dominio público por causa diferente a un acto u omisión del CONTRATISTA;

(iv) Que la Información Confidencial haya estado en posesión del CONTRATISTA

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATANTE: Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana – ADIFCOL

CONTRATISTA: NELCY OFELIA NARVAEZ ARIZA

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y la señora **NELCY OFELIA NARVAEZ ARIZA** identificada con la cédula de ciudadanía número 41.741.633 de Bogotá, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha celebrado el presente contrato, el cual se rige por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones: 1. Que **LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA ADIFCOL** suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO CPS- 219-2021 con el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO 2.** El objeto del del presente contrato es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TODOS LOS CICLOS VITALES, PREVENCION EN FEMINICIDIO Y FORMACIÓN EN DERECHOS Y POR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DE ANTONIO NARIÑO". 3. Que se hace necesaria de conformidad con los estudios del proyecto la contratación de una **TALLERISTA EN MANUALIDADES (ESPECIALIDAD EN TEJIDO EN CROCHET).** 4. Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes acuerdan celebrar el presente contrato, el cual regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: Realizar 48 talleres de manualidades especialidad en tejido en crochet, con una duración de 2 horas por taller, distribuidos en 2 grupos, es decir 24 talleres por grupo. SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: 1. Realizar una metodología por cada taller el cual debe ser entregado a la Coordinadora del contrato. 2. Realizar 48 talleres con una duración de 2 horas por taller distribuidos en dos grupos. 3. Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por la Coordinadora del contrato. 4. Asistir a las reuniones que se programen, para dar cuenta del desarrollo de los talleres. 7. Entregar la información requerida por la Coordinación del contrato. 8. Capacitar en tejido de crochet a los beneficiarios inscritos en el proyecto

ADIFCOL
Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana

antes de que hubiese recibido la misma por medio del CONTRATANTE o que no hubiese sido adquirida del CONTRATANTE, o de cualquier tercero que tuviere un compromiso de confidencialidad con respecto al CONTRATANTE.

Se firma en Bogotá, a los 06 días del mes de abril de 2022.

LILIA ZEA CORREDOR
Representante Legal **ADIFCOL**

NELCY OFELIA NARVAEZ ARIZA
Contratista

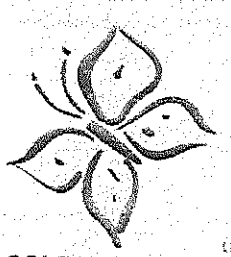

COLECTIVO MAGDALENA ORTEGA Y MESA
Cofundadora desde el 2004

Gestión de proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de las mujeres, tallerista en los diferentes proyectos en tejido de dos agujas y crochet, derechos y empoderamiento de las mujeres.

Gestión de ferias locales y distritales para la comercialización de los productos de las artesanas.

PROYECTOS REALIZADOS POR LAS ORGANIZACIONES QUE REPRESENTO:

- ✓ **MONOGRAFIA DE LOS JUEGOS TRADICIONALES EN COLOMBIA**, ejecutado con la Alcaldía Local y Años Dorados.
- ✓ **MUJERES MULTIPLICADORAS DE CULTURA Y DIVERSIDAD**, ejecutado con la Alcaldía local.
- ✓ **PUNTADA A PUNTADA CONSTRUIMOS MEMORIA**, ejecutado con la Alcalía Local y ONG CORSERVICOL.
- ✓ **MUJERES EMPODERADAS POR UN TERRITORIO MEJOR**, ejecutado con la Alcaldía Local y ONG
- ✓ **TEJIENDO SABERES PARA LA PAZ**, ejecutado con la Alcaldía Local y ONG
- ✓ **HISTORIAS QUE SE TEJEN ENTRE MUJERES**, ejecutado con la Alcaldía Local y CORSERVICOL
- ✓ **QUIERO, CUIDO Y DECIDO POR MI ENTORNO**, ejecutado con la Alcaldía Local y ONG RADKE
- ✓ **RECICLEMOS Y REUTILICEMOS TODOS Y TODAS NADA SE DESTRUYE TODO SE TRANSFORMA**, ejecutado con la Alcaldía Local y ONG
- ✓ **EL ROL DEL CUIDADO A CUIDADORAS EN PANDEMIA**, ejecutado con la Alcaldía Local y UT COMPARTICIPACION

EXPERIENCIA LABORAL

TIENDA COMUNITARIA
Copropietaria
2018 - Actualmente

TIENDA ARTESANAL MAGDALENA ORTEGA Y MESA
Cargo: Gerente
2004 - Actualmente

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:20:16 AM horas del 15/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **41741633**

Apellidos y Nombres: **NARVAEZ ARIZA NELSY OFELIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

GUARDIANES de los DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 9747345

Bogotá D.C., 15 de Mayo de 2023 - 10:23 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **NELCY OFELIA NARVAEZ ARIZA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CUARENTA Y UNO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UNO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES** de BOGOTA D.C.

41741633

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de mayo de 2023, a las 10:21:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41741633
Código de Verificación	41741633230515102112

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

ANEXO . 6. PROPUESTAS DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS, AFICHES, FLAYER, DISEÑOS DE LOS ELEMENTOS

Gmail

MUJER ANTONIO <funcitegfdlan272@gmail.com>

PIEZAS BICIRECORRIDO Y ENTREGABLES CPS-272-2022

1 mensaje

MUJER ANTONIO <funcitegfdlan272@gmail.com> 27 de febrero de 2023, 20:41
Para: Nancy Hernandez Hernandez <nancy.hernandez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo Nancy

Adjunto piezas publicitarias del evento del Bici-recorrido, y los elementos a entregar, por favor revisar archivos adjuntos, quedamos atentos a sus comentarios, muchas gracias.

Coordinación Funciteg
Somos Una Mano Amiga

5 adjuntos

Violentometro AN_Mesa de trabajo 1 copia.jpg
296K

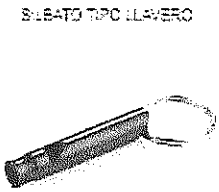

Piezas AN_Mesa de trabajo 1 copia.jpg
212K

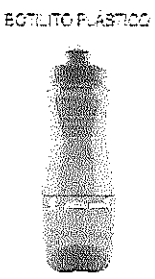

Piezas AN_Mesa de trabajo 1.jpg
238K

Violentometro AN_Mesa de trabajo 1.jpg
385K

Mujeres 3_Mesa de trabajo 1 copia 3.jpg
1663K